

Las condiciones de trabajo a principios del siglo XXI. Presencia de las mujeres en el sector informal

Mercedes PEDRERO-NIETO

Universidad Nacional Autónoma de México

Resumen

En este artículo se analiza la evolución del empleo en los primeros años del Siglo XXI en el conjunto más urbanizado de México. Se toma en cuenta la proliferación de diferentes estrategias de supervivencia entre la población, como la actividad informal, que aumenta la vulnerabilidad de los trabajadores, especialmente de las mujeres. Se encontró que las diferencias en participación masculina están marcadas fundamentalmente por la edad; en cambio, entre las mujeres también cuenta su estado civil, su posición en el hogar, el número de hijos que tenga y su escolaridad. Se observó en la estructura ocupacional una reducción en los grandes grupos de ocupaciones productivas que representaban experiencia acumulada. Estos cambios van acompañados del aumento generalizado de la informalidad, no obstante el esfuerzo demostrado por hombres y mujeres que han alcanzado más años de escolaridad.

Palabras clave: mercado laboral, economía informal, empleo, perfil laboral, México

Abstract

Labor conditions in the early XXI century; presence of women in the informal sector

In this paper we analyze the evolution of Mexican urban employment in the first years of the XXI century. It takes into account different survival strategies, such as developing informal activities with high vulnerability in particular among women. We found differences between formal and informal sectors, for men based on their age structure. However for women other social and demographic features are relevant, such as being head of household, their fertility level and a schooling level above high school. We face an occupational structure that does not include the most experienced and productive occupations, altogether with an expansion of the informality, regardless the huge efforts of women and men to achieve higher education.

Key words: labor market, informal economy, employment, labor profile, Mexico.

Introducción

La interdependencia económica internacional y de interacción a distancia se ha venido acelerando desde finales de la década de 1960, esto ha provocado una nueva división internacional del trabajo, dada por el dominio del capital sobre el trabajo en la etapa monopólica del capital a nivel internacional, el cual deja de lado a volúmenes importantes de trabajadores que no son absorbidos por las empresas. Por tanto, estos trabajadores tienen que buscar su supervivencia en otros ámbitos, como

el autoempleo o la informalidad, aunque esos trabajadores no dejan de interactuar de alguna manera con las actividades del gran capital, un ejemplo ampliamente difundido son los trabajadores insertos en cadenas de producción subcontratadas.

Las políticas neoliberales por parte de los estados y la apertura a la competencia internacional tanto financiera como del comercio han provocado que las actividades de producción se lleven a cabo con tecnologías intensivas en capital y las grandes transacciones comerciales se desarrollen a través de oligopolios que establecen grandes centros comerciales o redes poderosas de distribución ocultas que llegan a los consumidores a través de vendedores ambulantes. Todo esto ha hecho que se deterioren en general las condiciones laborales de los trabajadores asalariados, además de la contracción de las oportunidades del propio empleo asalariado, provocando la proliferación de diferentes estrategias de supervivencia entre la población, como la actividad informal. Es decir, se ha polarizado la economía, y en particular ha aumentado la precarización entre los trabajadores, especialmente aumenta la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras y se limitan más sus oportunidades de acceso a empleos con las condiciones laborales mínimas que marca la legislación.

Fujii y Ruesga (2004: 18), refiriéndose a la situación económica actual, señalan: “Uno de los mayores desafíos se concentra en el plano laboral”. En México y en general en América Latina, un gran volumen de trabajadores lo hace bajo condiciones precarias, sin seguridad social y con bajos ingresos. El mercado ya es plenamente flexible y presiona sobre el mercado formal y da lugar a la caída del salario real. Las limitaciones del mercado laboral, en general, no se reflejan en las tasas de desempleo, porque la mayor parte de las personas que pierden un empleo asalariado recurre al autoempleo (venta ambulante, prestación de servicios precarios, etc.), lo que resulta en una proporción muy elevada de los ocupados ubicados en el denominado sector informal, puesto que no existe el seguro de desempleo, y dadas las bajas remuneraciones no hay posibilidades de contar con un fondo de ahorro, ni personal ni familiar, para poder dedicar tiempo a buscar trabajo sin realizar ninguna actividad económica, condición que forma parte de la definición del desempleo.

Esta situación plantea grandes interrogantes. Para responder a algunas de ellas se analizan las condiciones laborales de los primeros años del siglo XXI.¹ O sea, las condiciones de trabajo, la composición ocupacional y el

¹ Se consideran los años del 2000 al 2004 únicamente, porque en 2005 la Encuesta Nacional de Empleo en la que se basa este análisis cambió algunos conceptos y formas de captación que necesariamente tienen impacto en los indicadores, pero dicho impacto aún no ha sido evaluado.

perfil sociodemográfico de las y los trabajadores. Las grandes preguntas que se busca responder son: a) ¿Qué tanto se ha dado un proceso de polarización respecto a la formalidad o informalidad de las unidades económicas? b) ¿Los cambios han sido benéficos o perjudiciales tanto para hombres como mujeres? c) ¿Las brechas entre hombres y mujeres se han cerrado o lo contrario?

En los recientes 25 años han sucedido grandes transformaciones económicas en México, las cuales han afectado profundamente al mercado laboral. Julio López ya lo señalaba en 1999 con claridad:

A partir de 1982, el crecimiento del empleo formal (concebido como asalariado y estable) ha estado muy por debajo de las necesidades de generación de fuentes de trabajo estables y adecuadamente remuneradas que se requieren en el país. Esta situación se puede calificar como de desequilibrio estructural del mercado formal de fuerza de trabajo en la economía mexicana (López, 1999).

En primer término abordaremos los aspectos sociodemográficos. Tales cambios, en general, siguen una trayectoria de largo plazo, que sin duda son afectados por fenómenos coyunturales, pero son menos sensibles que las formas de inserción laboral y las condiciones de trabajo que se verán más adelante. En este documento sólo se toma el contexto geográfico más urbanizado, esto es, la población que vive en localidades con más de 100 mil habitantes.² Ahora consideraremos la participación económica según la edad, la escolaridad, el estado civil, la condición de jefatura de hogar, y en el caso de las mujeres, también el número de hijos, para observar los cambios en el periodo del perfil de las y los trabajadores. Más adelante se consideran los aspectos propiamente laborales y al final se pondrá énfasis en las diferencias entre los sectores formal e informal.

La tasa de actividad económica presenta comportamientos diferentes entre hombres y mujeres. Así, al considerar la tasa de participación de mayores de 12 años, observamos que permanece la supremacía masculina en la participación en actividades extradomésticas, aunque los indicadores globales de participación casi no se modificaron de 2000 a 2004, pues la participación de los hombres sólo bajó dos puntos porcentuales, al pasar de 73 a 71, y aparentemente la participación global de las mujeres permaneció estancada alrededor de 39 por ciento, lo que sorprende porque desde la década de 1970 se había observado un crecimiento sistemático, pero como veremos más adelante, esto se debe a que disminuyó ligeramente

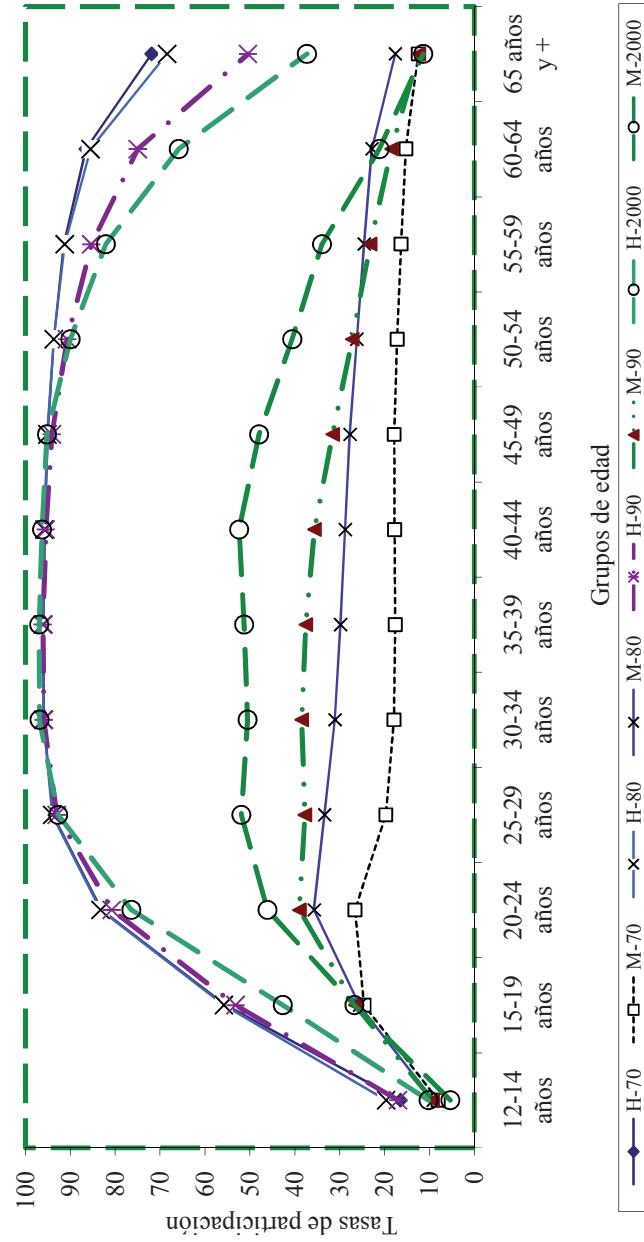
² Desde los primeros trabajos sobre el sector informal, éstos se han referido al ámbito urbano, obedeciendo tanto a aspectos conceptuales como metodológicos. Al respecto hay una amplia bibliografía que sería excesivo mencionar aquí.

la participación de las mujeres muy jóvenes, por permanecer más tiempo en la escuela; ellas tienen un gran peso en la estructura por edad, pero tal disminución fue compensada por la participación más alta de mujeres adultas. No obstante, se puede afirmar que en México la mayor participación de la mujer en todos los ámbitos y en particular en la actividad económica es un fenómeno irreversible, que sobresale desde la década de 1970: la tasa de participación del conjunto de mujeres mayores de 12 años pasó de 19 por ciento en 1970 a 39 por ciento en 2004.

El esquema que presentan las tasas masculinas por edad está de acuerdo con el patrón universal, las tasas en edades centrales son siempre elevadas y las variaciones se ubican en las edades extremas, mismas que se reducen a través del tiempo. La participación cercana al 100 por ciento de los hombres en edades centrales corresponde sin duda a que el trabajo es su actividad principal, no así entre las mujeres que tienen que asumir la responsabilidad de la crianza de los hijos, la gerencia del hogar y en la mayoría de los casos también el trabajo doméstico; en consecuencia, en distintas situaciones el grado de participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico varía (gráfica 1).

El aumento de la participación de la población femenina en la actividad económica en edades centrales es el resultado de varios fenómenos, en parte por la caída del poder de compra de los ingresos que obliga a más miembros del hogar a contribuir al presupuesto familiar para mantener un mismo nivel económico. Otro factor es la monetarización de toda la economía mexicana: lo que antes se producía para autoconsumo en el hogar ahora se compra, por ello se necesita más dinero. A la población se le ha gravado con más gastos monetarios, como impuestos, transportes y cuotas escolares. A esto se suma la mayor permanencia de los hijos en la escuela por la necesidad de credenciales para que los jóvenes puedan conseguir empleo asalariado; esto hace que en determinados grupos sociales la madre tenga que trabajar para que el hijo o la hija alcance mayor nivel de escolaridad. Además, de gran relevancia son las aspiraciones genuinas personales de las propias mujeres incentivadas por su mayor presencia en todos los ámbitos, es decir, la mujer busca empleo no sólo por razones económicas, tiene otros motivos: su mayor escolaridad y la reducción de la fecundidad le dan una ubicación en el mundo que la motiva a buscar otros horizontes, además de ser madre.

GRÁFICA 1
TASAS DE PARTICIPACIÓN POR SEXO Y EDAD: 1970, 1980, 1990 Y 2000



Fuente: Pedrero, Mercedes, *México, dinámica demográfica de la población económicamente activa 1970-1990 y cálculos propios* a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo del 2000. INEGI, Aguascalientes.

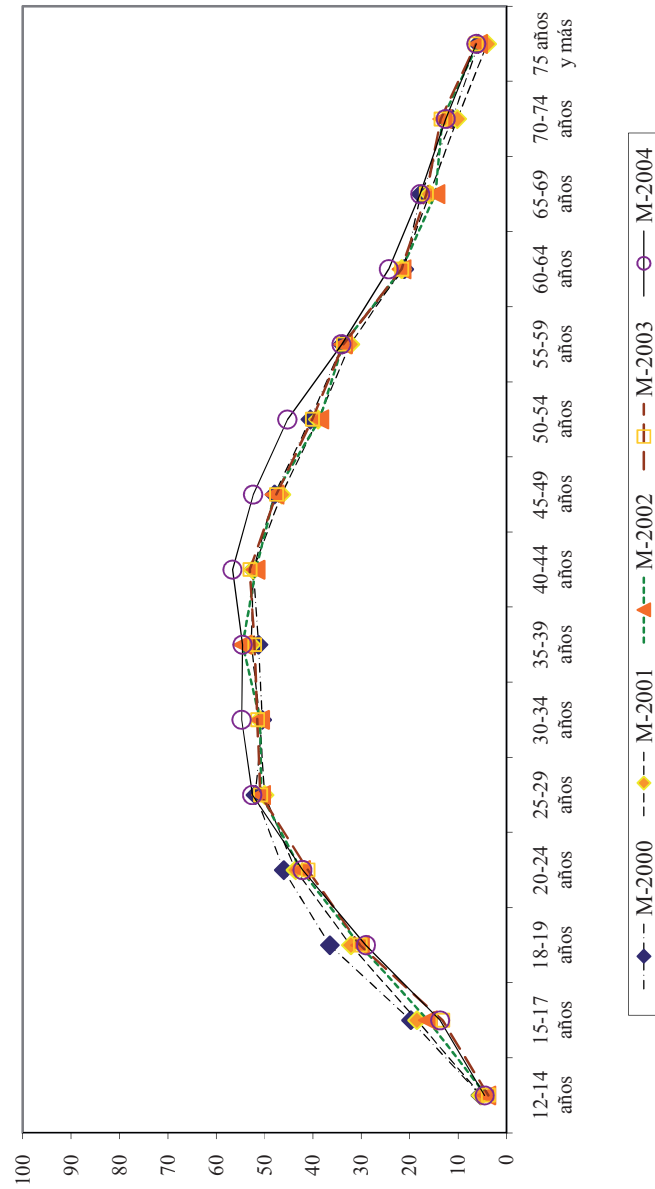
En relación con la edad, se observan cambios en dos pautas de participación en actividades económicas. En la gráfica 1 se ilustran los cambios a largo plazo por edad, ya que no sólo ha aumentado la participación, sino que se ha modificado el patrón por edad; en ella se pueden observar las transformaciones de la participación femenina por edad en los últimos 35 años. Entre las mujeres, los cambios son sobresalientes. En el pasado eran las mujeres jóvenes y solteras las que más participaban; ya no se retiran después del matrimonio o al nacimiento del primer hijo, día con día las mujeres de edades maduras, casadas y con hijos son las que han venido engrosando en mayor medida el contingente de las trabajadoras, como se verá detalladamente más adelante.

En la gráfica 2 se ilustran los cambios recientes (2000-2004). Las mujeres hasta el año 2000 entraban al mercado de trabajo a una edad temprana, pero ahora muestran tasas más reducidas de mujeres menores de 25 años que en años previos, y como ellas constituyen 31 por ciento de las mujeres mayores de 12 años, el cambio que presenten en sus tasas tienen gran impacto en la tasa total. Por otra parte, se observa un incremento en la participación de las mujeres de entre 25 y 65 años. Es importante destacar que hay mujeres maduras (después de 40 años), que se incorporan por primera vez al trabajo extradoméstico, lo cual tiene que ver con la necesidad de contribuir al ingreso del hogar. Este hecho observado en años recientes sorprende porque en la juventud se puede iniciar la vida con patrones de comportamiento diferentes a los de generaciones pasadas, pero la gente ya formada tiene que romper con pautas culturales en un mercado más competitivo y con desventajas de formación académica y experiencia laboral.

El aumento se debe a una mayor participación de mujeres casadas y eso indica grandes cambios culturales y de organización de la vida familiar, lo cual también puede estar relacionado con los descensos de la fecundidad o con las exigencias de escolaridad para los hijos, quienes ahora se incorporan al trabajo a una edad más alta, y siendo así, las madres son quienes deben aportar el ingreso que ellos aportaban en otros tiempos, además de tener que cubrir los gastos necesarios de los escolares.

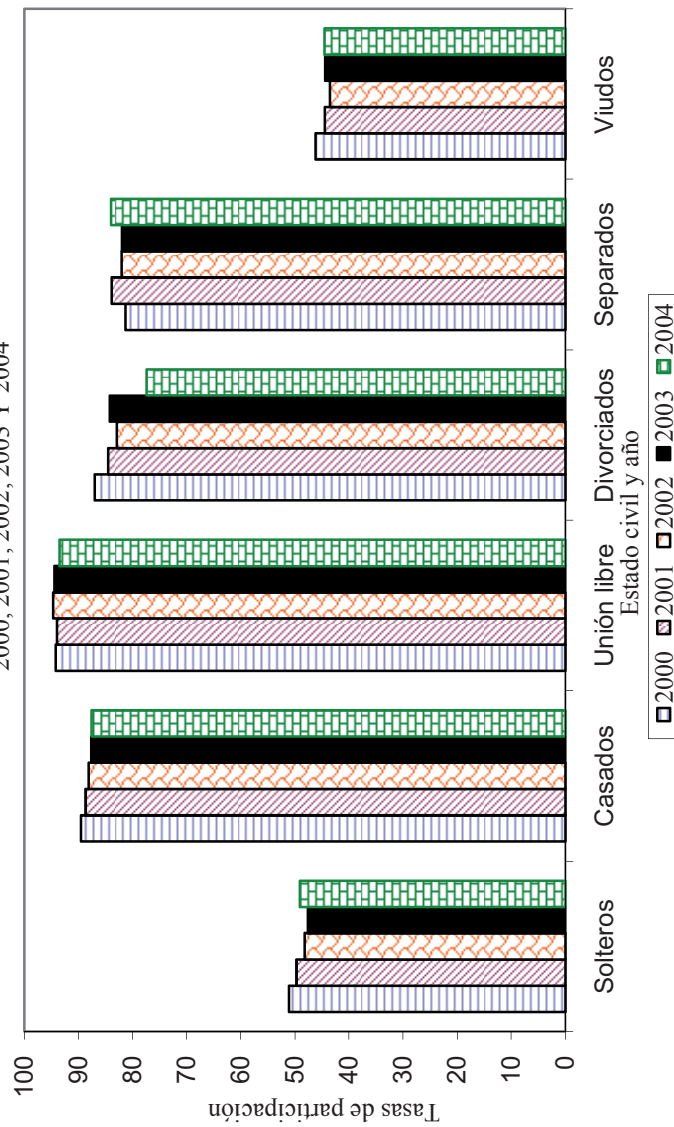
Al observar las tasas por estado civil entre los hombres (gráfica 3-A), las diferencias significativas se encuentran entre los solteros y los viudos, quienes ostentan tasas más bajas que los unidos o casados. Los solteros fundamentalmente son gente joven, con pocos compromisos, y los viudos quizás no trabajan por su avanzada edad. En general, los viudos jóvenes se vuelven a casar. Los divorciados y separados presentan tasas aproximadas a los 10 puntos porcentuales por abajo de los unidos, que tienen las tasas superiores, cerca de 95 por ciento.

GRÁFICA 2
TASAS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR EDAD: 2000, 2001, 2002, 2003 Y 2004



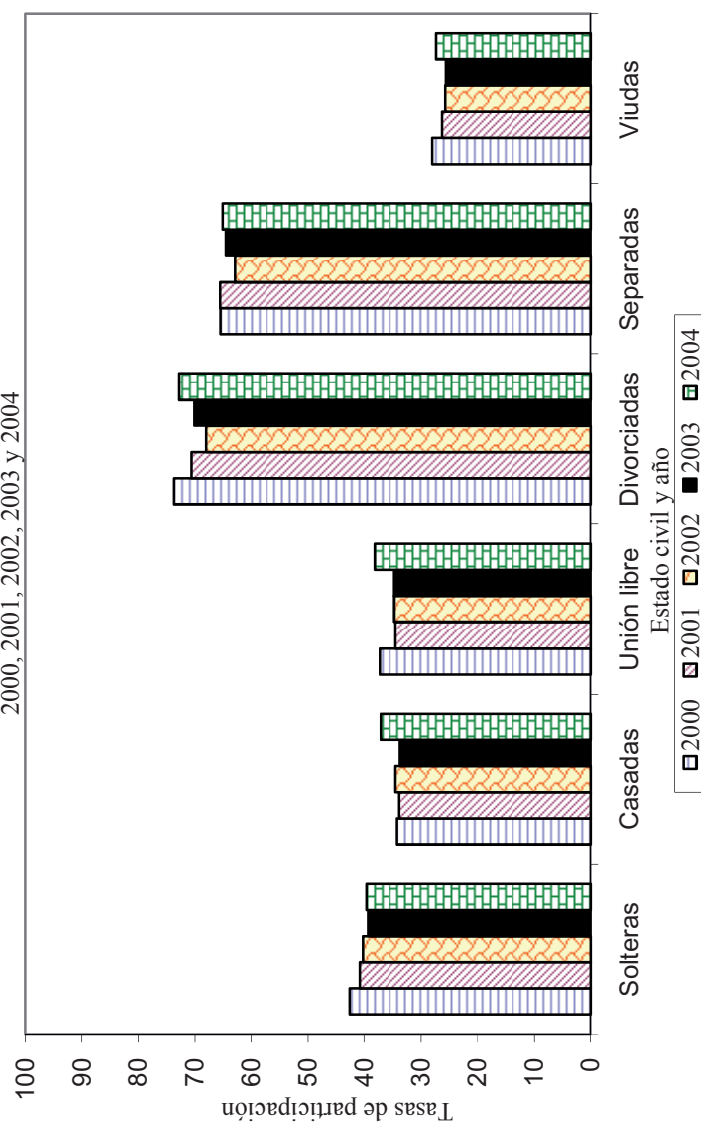
Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

GRÁFICA 3-A
TASAS DE PARTICIPACIÓN MASCULINA POR ESTADO CIVIL:
2000, 2001, 2002, 2003 Y 2004



Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

GRÁFICA 3-B
TASAS DE PARTICIPACIÓN FEMENINA POR ESTADO CIVIL:
2000, 2001, 2002, 2003 y 2004



Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

Las tasas de participación más elevadas entre la población femenina se dan en las divorciadas y separadas (gráficas 3-B). La relación causa-efecto no ha sido documentada con detalle, pero puede darse en dos sentidos: a) trabajan porque tienen carga económica familiar mayor por su estado conyugal, o b) su independencia económica las llevó a decidirse a romper con una relación insatisfactoria. Las casadas activas alcanzan una tasa de 33 por ciento, que si bien no es la tasa más elevada, este valor en el promedio es de suma importancia por conformar las mujeres casadas más de 43 por ciento del total de mujeres mayores de 12 años.

También se observan diferencias respecto a la posición en el hogar, a través de ésta se puede observar si la vulnerabilidad de las mujeres se ha incrementado al no corresponder su posición como mujer protegida dependiente, de lo cual surge la pregunta: ¿Ha aumentado la jefatura femenina? Pues se considera que se le reconoce como jefa del hogar porque encabeza un hogar monoparental y tendrá la carga económica principal y la responsabilidad de la crianza de los hijos más allá de lo material.

El número de jefas de hogar mujeres entre los años 2000 y 2004 aumentó en la población total (activas y no activas), toda vez que el porcentaje de hogares con jefatura femenina pasó de 12.6 a 14.2.³ La proporción de jefas de hogar económicamente activas también ha aumentado, toda vez que pasaron de 18 a 20 por ciento.

Finalmente, la maternidad constituye otra de las condicionantes demográficas de género que inhiben la participación económica femenina. Justamente, la reducción de la fecundidad es un fenómeno que se ha presentado simultáneamente al incremento de la participación en las actividades económicas de las mujeres en los últimos 30 años. La relación esperada es que a mayor número de hijos menor participación en actividad económica, y en general, así se presenta (gráficas 4-A y 4-B). Para cualquier número de partos se refleja el esquema general de mayor participación entre 25 y 50 años, pero con diferencias importantes según el número de hijos. Entre las mujeres con la más alta participación están las que no tienen hijos, les siguen las que tienen uno o dos hijos. Después, ocho o diez puntos porcentuales por debajo están las mujeres que tienen tres o cuatro hijos seguidos, con una menor distancia las que tienen entre cinco o seis hijos. Para el año 2004 se perfila con más claridad la menor participación de mujeres con elevado número de hijos; pero sobrepasan las del grupo de

³ Jefe es a quien se le reconoce como tal en el hogar, puede que la definición no sea de consenso entre los miembros del hogar y quizás decida el informante en el momento de la encuesta, de cualquier manera es un avance que se registren estas proporciones, porque hay mujeres que aún llevando toda la carga del hogar, incluso con jefe ausente, no se declaran como jefas.

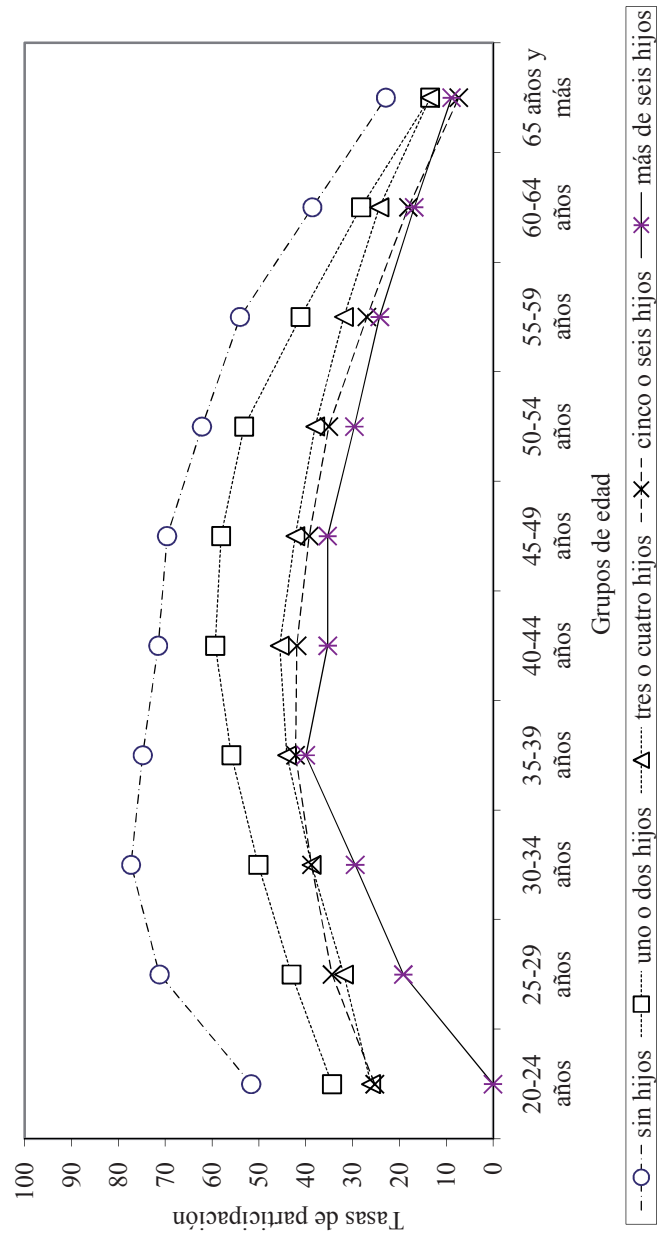
entre 30 y 40 años al compararlas con las de más edad. Quizás esto se debe al apremio económico para sostener a la familia numerosa en esas edades, cuando sus hijos aún son pequeños, pero a mayor edad de las madres los hijos también son mayores y ya pueden contribuir al presupuesto familiar como trabajadores, liberando a sus madres del trabajo extradoméstico.

Por otra parte, cuando las mujeres realizan trabajo extradoméstico no se les exime de asignarles el rol de ser las responsables principales de la marcha cotidiana del hogar y de la crianza de los hijos, en consecuencia, tienen que buscar diferentes arreglos para compatibilizar su rol de trabajadora con el de ama de casa y madre. En ocasiones, ambos roles se hacen simultáneamente, llevando a los hijos al trabajo (vendedoras ambulantes), apoyándose en redes sociales (principalmente familiares), recurriendo al mercado para cubrir parcialmente su rol “no económico”, comprando comida preparada o acudiendo a servicios públicos o privados para otras tareas como guarderías, lavanderías, etcétera.

Las mujeres que cuentan con mayores posibilidades de recurrir a servicios externos son las que tienen mayor escolaridad, ya sea porque tienen acceso a empleos con mejores condiciones, incluso con la prestación social de guarderías o porque sus propios ingresos les permiten contratar los servicios que las suplen en el trabajo doméstico. También las mujeres con más elevada escolaridad tienen menos hijos, lo que significa también menos trabajo doméstico que las más fecundas en la etapa biológica de expansión de su familia. Por tanto, no es extraño que se dé una relación positiva entre escolaridad y participación entre las mujeres. Ésta se da claramente a partir de la secundaria completa, cuando se supera la tasa promedio de participación, pero sobre todo a partir de contar con algo más de preparatoria, el aumento de la participación es sistemático con mayor escolaridad. La participación masculina es independiente al grado de escolaridad. En la gráfica 5 se ilustran las tasas de participación por sexo de la población de 30 años en adelante. Se consideró este límite para evitar la interferencia de las personas que aún están en proceso de formación educativa y por esa razón no participan en actividades para el mercado.

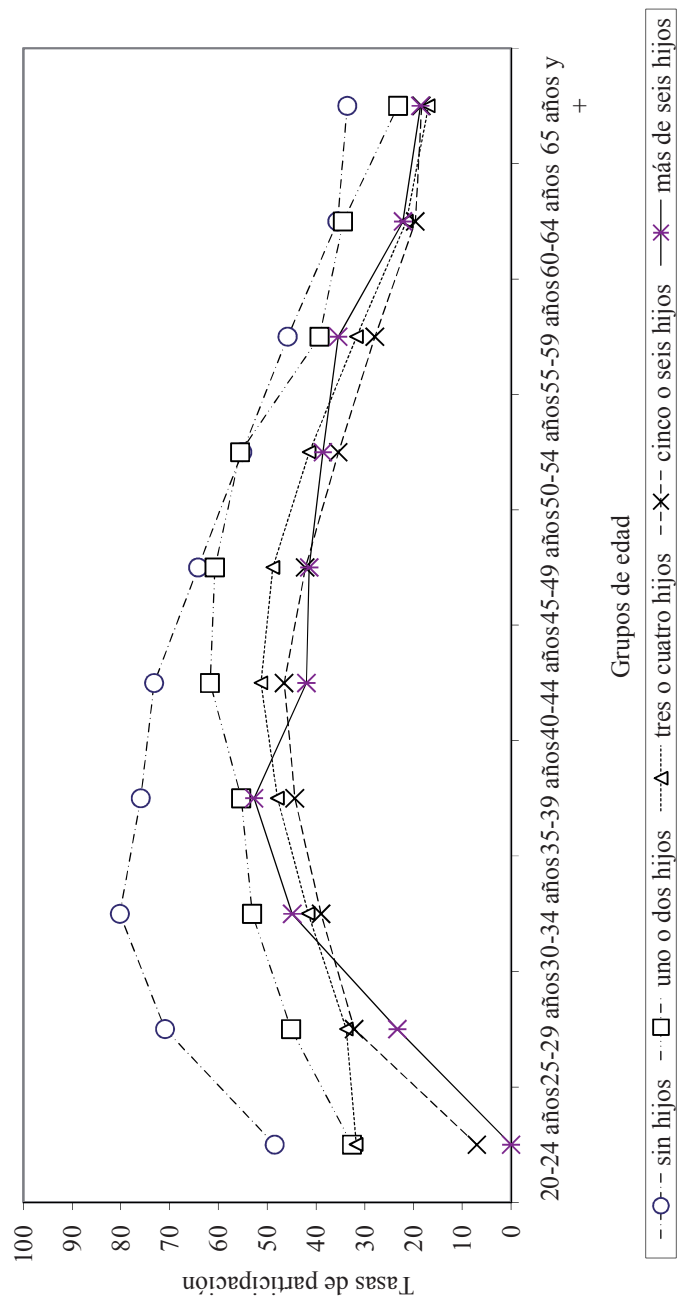
El promedio en años de escolaridad en la población total aumentó de 8.92 a 9.22 de 2000 a 2004, los hombres superan ligeramente (algo más de medio año 0.6) a las mujeres. Pero entre los ocupados la escolaridad entre mujeres es ligeramente mayor que la de los hombres. La escolaridad promedio entre las y los ocupados pasó de 9.74 a 10.08.

GRÁFICA 4-A
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA POR EDAD
SEGÚN NÚMERO DE HIJOS, 2000

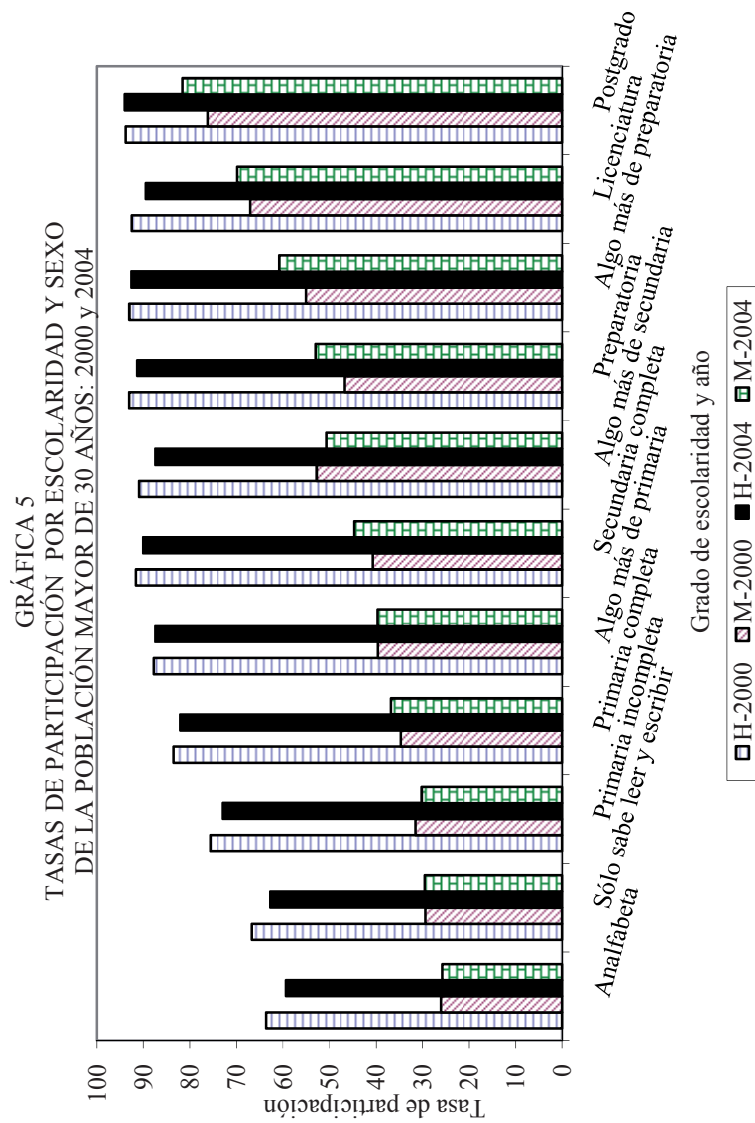


Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

GRÁFICA 4-B
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA FEMENINA POR EDAD
SEGÚN NÚMERO DE HIJOS, 2004



Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.



Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

Las diferencias de escolaridad entre la población total y la ocupada no es significativa en el caso de los hombres, pero entre las mujeres, las ocupadas tienen dos años más de escolaridad, con un promedio de 10.19 años al año 2004, con lo cual superaron a la población masculina ocupada. Entre las no ocupadas, el promedio de escolaridad es de sólo 8.09 años.

En resumen, en cuanto al perfil de las y los trabajadores, tenemos que las diferencias en participación masculina fundamentalmente están marcadas por la edad; en cambio, entre las mujeres, además de la edad, su participación está en parte condicionada por el estado civil, el ser jefa o no del hogar, el tener determinado número de hijos y, finalmente, tener una escolaridad superior a la secundaria.

Aspectos estructurales del empleo

La estructura del empleo, vista en su distribución por sectores, depende, por una parte, de la política social, y por la otra, de la política económica. La política social corresponde a un marco jurídico que incluye los derechos constitucionales fundamentales. Entre las políticas sociales que impactan en el empleo están las que garantizan el acceso a la educación y a los servicios de salud, y no sólo se debe considerar la existencia de los servicios básicos, sino también su calidad y las posibilidades de expansión a mayores niveles. Estas políticas, además de contar con un marco jurídico, requieren asignaciones presupuestales suficientes en cada rubro y para algunos se presenta la necesidad de la formulación de presupuestos con perspectiva de género. La política económica determina en buena medida la estructura productiva. De la política económica depende la inversión en las diferentes actividades económicas, la aplicación de diferentes tecnologías, la política monetaria, la política fiscal, la arancelaria, la política ambiental, etcétera. Éstas se plantean considerando, entre otros factores, los recursos naturales y la rentabilidad de las actividades que a su vez dependen de los mercados interno y externo.

La estructura económica en general se define por la distribución del producto por ramas de actividad, pero el valor del producto que generan no corresponde a la cantidad de mano de obra que emplean dichas ramas. Las causas principales de tales diferencias son las variaciones en productividad (volumen de producción por trabajador) y la diferente valoración que se le da a la producción de cada sector. Las ramas de actividad no muy significativas respecto a generación de empleo son la minería, extracción y refinación del petróleo, la generación de electricidad y los servicios

financieros. Todas estas ramas, por su naturaleza, se desarrollan en establecimientos formales, salvo la minería, en la que sí tienen cabida, aunque mínima, algunas actividades informales, como la extracción de cantera. En el ámbito urbano, las actividades agropecuarias también tienen poca representación en cuanto a volumen de empleo, pues no ocupan ni el uno por ciento. Las ramas importantes en absorción de trabajadores son: transformación (22.7 por ciento), construcción (5.6 por ciento), comercio (26.7 por ciento), transportes (6.2 por ciento), servicios comunales y personales (35.2 por ciento). Como se ve, cada una de las ramas citadas contrata más de cinco por ciento de los ocupados en el ámbito urbano.

Sin embargo, al interior de cada rama hay heterogeneidad en su composición por ocupación y abarcan establecimientos de diferente índole respecto a su inserción en el aparato productivo. Por lo tanto, para visualizar la informalidad es más adecuado analizar las distribuciones por ocupación principal y por situación en el trabajo. Es importante analizar los cambios experimentados sobre el tipo específico de trabajos que se han desarrollado a través de la distribución por ocupación principal, para conocer qué ocupaciones se expandieron más en el periodo estudiado, esto es, para ver si son las que ofrecen a las personas mayores oportunidades de desarrollo individual. Además, para conocer la inserción laboral tiene que analizarse la distribución por la situación en el trabajo, a través de ésta se puede ver el avance de la flexibilización en el trabajo en el sector informal u otras formas de organización más tradicionales, como las unidades económicas familiares.

En la distribución ocupacional se evidencian aspectos de género, por ejemplo, si una ocupación es preferentemente femenina o masculina debido a una segregación ocupacional por género. Las categorías que aquí se utilizan, por su alto grado de agregación, no permiten hacer una medición de segregación precisa, para ello, consúltese T. Rendón (2003). Sin embargo, con los datos que manejamos aquí sí se evidencia el predominio de las mujeres en ocupaciones ligadas a actividades que se llevan a cabo en el hogar. El caso extremo es el de servicio doméstico pagado, en el cual las mujeres constituyen más de 86 por ciento del total de los empleados domésticos, en todos los años considerados.

Si cada proporción de mujeres en un determinado grupo ocupacional se compara con la proporción de población ocupada femenina en la total ocupada podemos concluir que hay segregación o no para algún tipo de ocupaciones en aquellos casos en que la proporción femenina se aparta de su promedio, que es de 37 por ciento. Entre las ocupaciones

sobrerrepresentadas y dominantes, además de las trabajadoras domésticas, están las maestras, que constituyen dos terceras partes de todos los educadores. Otra ocupación de supremacía femenina, porque rebasan el 50 por ciento de los trabajadores en la ocupación específica, son las personas en los servicios administrativos. Las otras ocupaciones donde la proporción de mujeres supera a la de su promedio, pero que no llega a superar a la proporción de hombres, es decir, no llegan a ser más de la mitad, pero si están por encima de 37 por ciento que representan las mujeres en la ocupación total, son los técnicos (alrededor de 40 por ciento), donde se encuentran las enfermeras; otro grupo es el de los comerciantes, sean establecidos o ambulantes (más de 45 por ciento) y las trabajadoras en servicios personales, con 46 por ciento (cuadro 1 del anexo).

Por otra parte, es importante ver la distribución del total de mujeres por la ocupación específica que desarrollan. No obstante que más del 86 por ciento de los trabajadores domésticos son mujeres, en la estructura del empleo femenino total éstas representan sólo 10 por ciento (en 1970 constituían una cuarta parte del total de trabajadoras). La ocupación dominante es la de comerciantes en establecimientos, que llega a 19 por ciento, y si se considera conjuntamente con el comercio ambulante, alcanza 25 por ciento. Este grupo ha estado aumentando de 2000 a 2004, en detrimento de los otros grupos ocupacionales importantes, como son los trabajadores administrativos, que pasaron de 19 a 18 por ciento, y las artesanas u obreras, que de 17.6 cayeron a 15.3 por ciento. Los servicios personales sí han mostrado un aumento de algo más de un punto porcentual al pasar de 9.61 a 10.86 por ciento. Las maestras se mantienen alrededor de siete por ciento, las técnicas bajan ligeramente de 5.04 a 4.59 por ciento, pero las profesionales subieron de 4.67 a 5.35 por ciento (cuadro 2 del anexo).

Las mujeres directivas cayeron de 2.3 a 1.9 por ciento. Las ocupaciones de conductoras y las de protección y vigilancia no son importantes en cuanto al empleo femenino porque absorben una proporción pequeña, pero aun cuando su presencia es mínima en el conjunto de las mujeres trabajadoras, son sumamente importantes porque son nuevos campos en los que está incursionando la mujer, y es significativo por lo que representa entrar a ámbitos tradicionalmente masculinos.

El grupo de ocupaciones que integra a obreros y artesanos es dominante entre los hombres, porque considerando en conjunto a todas sus jerarquías (supervisores, operadores, ayudantes y artesanos u obreros propiamente) constituyen 35 por ciento. En importancia por su volumen le siguen los

comerciantes, que entre establecidos y ambulantes llegan a 17 por ciento. Les sigue el grupo de trabajadores administrativos, con algo más del nueve por ciento, y con un punto porcentual por abajo, los conductores de vehículos, y con esa misma relatividad se encuentran los dedicados a los servicios personales, o sea, un punto más debajo de los conductores y por lo tanto alejados dos puntos de los administrativos. Los profesionales han experimentado un aumento muy leve de 4.9 a 5.2 y los técnicos se han mantenido alrededor de cuatro por ciento. Los directivos bajaron de 4.3 a 3.5 por ciento. Estos cambios son síntoma de la precarización del mercado de trabajo en una época en donde la complejidad técnica y profesional es cada día más exigente. Estas categorías deberían haber cobrado importancia. Finalmente, los maestros y los dedicados a protección y vigilancia mostraron pocos cambios porcentuales; los primeros pasaron de 2.3 a 2.5 por ciento, y los segundos, de 3.8 a cuatro por ciento.

También existen diferencias de género en cuanto a posición o situación en el trabajo (cuadro 3 del anexo). La categoría en la que predomina el contingente femenino es la de familiar no remunerado, en la cual su porcentaje para 2004 fue de 64.79 por ciento. La de asalariado llama la atención porque en esta categoría la proporción femenina es de 39.14 por ciento, lo cual supera a la proporción de mujeres en la población total (37.15 por ciento), todas las demás categorías son de predominio masculino, aunque la categoría de trabajadores por cuenta propia no es muy dispar: la proporción de mujeres es de 39.14 por ciento.

La distribución entre las diferentes categorías de la clasificación por situación en el trabajo permite constatar la contracción relativa de los trabajos formales tanto para hombres como para mujeres, al reducirse la proporción de trabajos asalariados al tiempo que se expande la del trabajo por cuenta propia y la de los familiares no remunerados.

La proporción de asalariados en el año 2000 era de 65.84 para hombres y de 71.29 entre las mujeres, para 2004 estas proporciones bajaron para los trabajadores a 63.86 por ciento y en el caso de las trabajadoras a 67.8 por ciento. En cambio, los trabajadores por cuenta propia pasaron de 17.82 a 19.45, y entre las mujeres el cambio fue de 15.85 a 18.31 por ciento. Las cifras correspondientes a los familiares masculinos sin pago fueron de 1.89 a 2.32, y para ellas, de 3.49 a 7.04 por ciento. Esto es grave en un mundo globalizado, donde los niveles de competitividad exigen un perfil ocupacional más calificado y organizaciones de la producción sofisticadas, que no se pueden dar en el seno de empresas familiares. Todos estos cambios muestran un proceso de precarización (cuadro 4 del anexo).

Con las cifras expuestas ya tenemos un marco general de la estructura de la población ocupada; en resumen, se observó una precarización evidenciada por los siguientes hechos: contracción en la rama de transformación, estancamiento en la cúpula de las ocupaciones de más alta calificación y reducción del trabajo asalariado. Es decir, todo apunta a un deterioro en el mercado laboral. Se puede seguir profundizando al considerar algunas condiciones de trabajo, como son la jornada laboral, derecho a seguridad social y los ingresos recibidos por trabajo. Otra manera para mostrar la heterogeneidad de las condiciones laborales en México es considerar a la relación entre formalidad e informalidad.

Diferencias entre los sectores formal e informal

Antes de analizar los indicadores que es posible construir con las estadísticas disponibles, es necesario abordar aspectos conceptuales y teóricos sobre la definición de formalidad e informalidad.

Existen dos maneras de definir la informalidad, una es de acuerdo con el lugar o la unidad económica de trabajo, si ésta es un establecimiento registrado ante el Estado se considera formal a todo aquél que trabaje ahí; si no es así, el trabajador será informal. La segunda forma atiende al hecho de que los trabajadores cuenten (trabajo formal) o no (trabajo informal) con seguridad social, independientemente del tipo de establecimiento en el que desempeñan su labor.

En las encuestas de empleo mexicanas se pueden segregar trabajadores que cumplen una y otra definición. En el segundo caso basta con el registro de quienes están afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).⁴ Por otra parte, se cuenta con una pregunta que identifica el tipo de empresa en donde se trabaja. La pregunta incluye seis opciones básicas y adicionalmente se pregunta si la persona trabaja en Estados Unidos. Cabe recordar que a lo largo de tres mil kilómetros de frontera con el país vecino del norte hay varias ciudades mexicanas con trabajadores que cruzan diariamente la frontera para trabajar en la unión americana: entre otras están Tijuana, Ciudad Juárez, Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa.

⁴ Recientemente, en otras fuentes de información se ha considerado también la cobertura de la seguridad social a la que tienen derecho los trabajadores permanentes de la paraestatal Petróleos Mexicanos, pero no hay datos para establecer trayectorias comparables y su peso en el volumen de asegurados es mínimo.

Las seis opciones son:

1. Una institución de gobierno, empresa descentralizada o paraestatal.
2. Una cadena industrial, comercial o de servicios.
3. Una cooperativa, sindicato, unión, agrupación o sociedad gremial.
4. Cualquier otro tipo de unidad económica con nombre y/o registro.
5. Es patrón, contratista o trabajador por cuenta propia y su negocio no tiene nombre y/o ningún tipo de registro.
6. Es trabajador a sueldo, comisión, porcentaje, destajo o sin pago y el negocio o empresa donde trabajó o ayudó no tiene nombre y/o ningún tipo de registro.

La séptima opción es para trabajadores en Estados Unidos, pero como no se tienen datos precisos sobre el trabajo que realizan los mexicanos en el extranjero se excluyen, y de cualquier manera no representan condiciones de trabajo de México. En todo caso no se afectan las estructuras porque la proporción de estos trabajadores no llega a 0.6 por ciento de la población nacional ocupada total.

Ralf Hussmann (2001) proporciona algunos aportes importantes para clarificar los conceptos que hay atrás de las denominaciones informalidad y sector informal, con mucha frecuencia usadas, pero trabajadas sin rigor. De acuerdo con la definición de este autor, se considera formal a toda empresa que cuenta con un registro. De acuerdo con esta definición, el “sector formal” es el conformado con las primeras cuatro categorías. Con las tres primeras categorías antes referidas no hay problema, evidentemente la naturaleza de tales empresas exige diversos registros. Sin embargo, la cuarta categoría “Cualquier otro tipo de unidad económica con nombre y/o registro” comprende una gama heterogénea de situaciones y en ella se concentra un volumen significativo de empleo, entre 36 y 38 por ciento del total de población ocupada en las fechas consideradas (cuadro 1); una quinta parte de ellas no cuenta con local para trabajar, si estas personas se sumaran al sector informal, tal sector se incrementaría entre siete y ocho puntos porcentuales. Por lo tanto, se le dedica una sección específica a su análisis.

Aceptando la definición de formalidad que aglutina las cuatro primeras opciones se tiene que la proporción de establecimientos formales es de aproximadamente 80 por ciento, quedando una quinta parte para lo no formal o informal (ver cuadro 2).

CUADRO 1
ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA QUE
PERMITEN UBICARLA RESPECTO AL SECTOR FORMAL Y AL NO FORMAL,
2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
<i>Trabajadores en Estados Unidos respecto al total especificado</i>					
Total	0.58	0.55	0.53	0.51	0.57
Hombres	0.70	0.67	0.66	0.61	0.72
Mujeres	0.37	0.34	0.31	0.35	0.33
<i>No formales respecto a ocupados sin los que trabajan en Estados Unidos</i>					
Total	19.04	19.42	19.14	19.34	20.58
Hombres	17.44	18.12	17.93	18.11	19.34
Mujeres	21.75	21.67	21.19	21.46	22.61
<i>Formales respecto a ocupados sin los que trabajan en Estados Unidos</i>					
Total	80.96	80.58	80.86	80.66	79.42
Hombres	82.56	81.88	82.07	81.89	80.66
Mujeres	78.25	78.33	78.81	78.54	77.39
<i>Unidades económicas con nombre y/o registro no incluidas en las tres primeras categorías, proporciones respecto a las formales</i>					
Total	35.79	36.27	37.80	37.91	38.20
Hombres	37.58	38.10	39.90	39.92	39.79
Mujeres	32.61	32.99	34.12	34.30	35.49
<i>Local de las unidades con nombre o registro (opción 4)</i>					
	21.96	21.66	22.29	23.14	21.20
Modesto	51.05	50.93	52.15	50.60	50.77
Grande	26.99	27.41	25.57	26.27	28.03
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

Existe una brecha entre la proporción de hombres y mujeres en el sector informal. La presencia de mujeres es superior, pero dicha diferencia se ha ido cerrando: en el año 2000 era casi de cinco puntos porcentuales (4.8) y para el año 2004 era sólo de 3.5 por ciento, porque la proporción de mujeres en el sector informal respecto a la población ocupada total entre 2000 y 2004 estaba entre 41 o 44 por ciento, o sea, es algo superior que en la población ocupada de ambos sexos, cuyo rango es de 37 a 38 por ciento.

Estas cifras indican que la condición de contar con nombre y/o registro no es una característica que determine que la empresa sea formal. Más de una quinta parte no cuentan con local para trabajar, lo cual puede tratarse de un profesional que mucho de su trabajo lo hace por internet, pero también se puede tratar de una persona que tiene un carrito de venta de tamales,

salchichas u otro puesto móvil de comida con nombre para vender en la vía pública. Quizás lo más adecuado sería restringirse a un registro sin la alternativa de un nombre, pero tampoco se resuelve el problema. Por ejemplo, los limpiadores de calzado en la Ciudad de México cuentan con un registro en un sindicato, quienes a cambio de una cuota mensual obtienen del sindicato la garantía de un espacio en la vía pública. En síntesis, no parece que esté resuelto el problema operativo-conceptual para definir la informalidad por el tipo de empresa a partir de una pregunta como la que se ha venido aplicando en el caso mexicano hasta la fecha considerada en el estudio.

Más arriba se mencionaba que otra forma de abordar el fenómeno de la informalidad es a través de las condiciones de trabajo que se definen a partir del hecho de no contar con seguridad social, independientemente de las condiciones del establecimiento o empresa para la cual se lleva a cabo el trabajo; incluso puede tratarse de trabajadores de la administración pública federal. Comparando el año 2000 con 2004 se observa que la proporción de trabajadores con seguridad social bajó de 46 a 43 por ciento; es decir, el empleo informal pasó de 53.9 a 56.7 por ciento (o sea, los que no tienen seguridad social).⁵ La proporción de mujeres con seguridad es ligeramente mayor en promedio que la de los hombres, cabe recordar que un volumen significativo de mujeres trabajadoras se concentra en trabajo asalariado en instituciones, desempeñando ocupaciones como maestras y enfermeras. Si observamos el comportamiento del acceso a seguridad social por edad (gráfica 6), vemos que el aumento de la informalidad entre 2000 y 2004 se da de manera más acentuada en las edades extremas, la supremacía masculina respecto a la femenina en informalidad se da entre 20 y 35 años en 2000, y para 2004 se extiende a 55 años, edades en las cuales se concentran los empleos femeninos formales antes citados.

Ahora bien, si combinamos uno y otro criterio —seguridad social y características del establecimiento— se observa que la falta de cobertura de seguridad social es casi absoluta entre las personas del sector informal, ya que su cobertura es sólo de 1.2 y 1.3 por ciento. Sin embargo, el trabajar en el sector formal no es garantía de contar con seguridad social, ya que su cobertura sólo alcanza entre 57 y 54 por ciento. Para el periodo considerado la tendencia es de descenso.

⁵ Por otra parte, el significado de contar con seguridad social ha cambiado, antaño cubría fondo de pensión, cobertura de todo tipo de atención médica y otras prestaciones, como guarderías, servicios de esparcimiento, etcétera. Ahora puede cubrir sólo parcialmente los servicios médicos, pero el análisis en profundidad del significado de estos cambios escapa del alcance de este documento. Sin embargo, sí se puede afirmar que los alcances de la seguridad social se han deteriorado más allá de lo que revela la reducción de la cobertura global.

CUADRO 2
INDICADORES BÁSICOS SOBRE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN
FORMALIDAD/INFORMALIDAD, POR SEXO: 2000-2004

	Población con seguridad social			Proporción de		Porcentaje de mujeres		
	Porcentaje ocupados	Porcentaje no formales	Porcentaje formales	No formales	Formales	ocupadas	En no formales	En Formales
<i>2000</i>								
Hombre	45.64	1.86	55.27	17.81	82.19			
Mujer	46.80	0.54	59.90	22.63	77.37	37.15	43.52	36.35
Total	46.07	1.30	56.94	19.63	80.37			
<i>2001</i>								
Hombre	45.21	1.63	55.23	18.66	81.34			
Mujer	47.05	0.47	60.13	22.55	77.45	36.65	41.79	36.13
Total	45.88	1.16	56.98	20.11	79.89			
<i>2002</i>								
Hombre	44.37	1.02	54.21	18.50	81.50			
Mujer	46.59	0.68	59.13	22.04	77.96	37.10	41.90	36.68
Total	45.19	0.88	55.99	19.83	80.17			
<i>2003</i>								
Hombre	43.73	1.38	53.44	18.83	81.17			
Mujer	46.09	0.49	58.77	22.40	77.60	36.69	41.38	36.20
Total	44.59	1.02	55.34	20.16	79.84			
<i>2004</i>								
Hombre	42.94	1.67	53.25	20.10	79.90			
Mujer	44.00	0.55	56.88	23.56	76.44	37.73	42.17	37.31
Total	43.34	1.21	54.59	21.43	78.57			

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

Estar ocupado en uno u otro sector significa un proceso de selectividad respecto a atributos individuales, los cuales incluyen sus redes sociales. Uno de los elementos de tal selectividad es la escolaridad alcanzada, en parte por la exigencia de algún certificado por parte de los empleadores. Las barreras de escolaridad operan para ingresar a algunas empresas formales. Por otra parte, la escuela proporciona en parte conocimientos técnicos útiles, pero también le permite a la persona entender más a la sociedad y contar con diferentes redes sociales para la colocación en uno u

otro mercado. Ciertamente, hay algunas personas que teniendo escolaridad elevada “optan” por trabajar en el sector informal, pero no son la mayoría; por lo tanto, no es raro que entre los trabajadores del sector formal el promedio de escolaridad sea más elevado (10.5 a 10.9) en cuatro años por encima del promedio del sector informal (6.4 a 7). Entre quienes trabajan en el sector formal, en el periodo analizado el promedio de escolaridad ha aumentado para ambos sexos, pero de manera ligeramente más acentuada entre las mujeres. En 2004, el promedio de años de estudio entre las mujeres es de 11.2, y para los hombres, de 10.69. Por el contrario, los hombres exhiben mayor escolaridad que las mujeres en el sector informal, pero siempre en desventaja respecto al sector formal (cuadro 3).

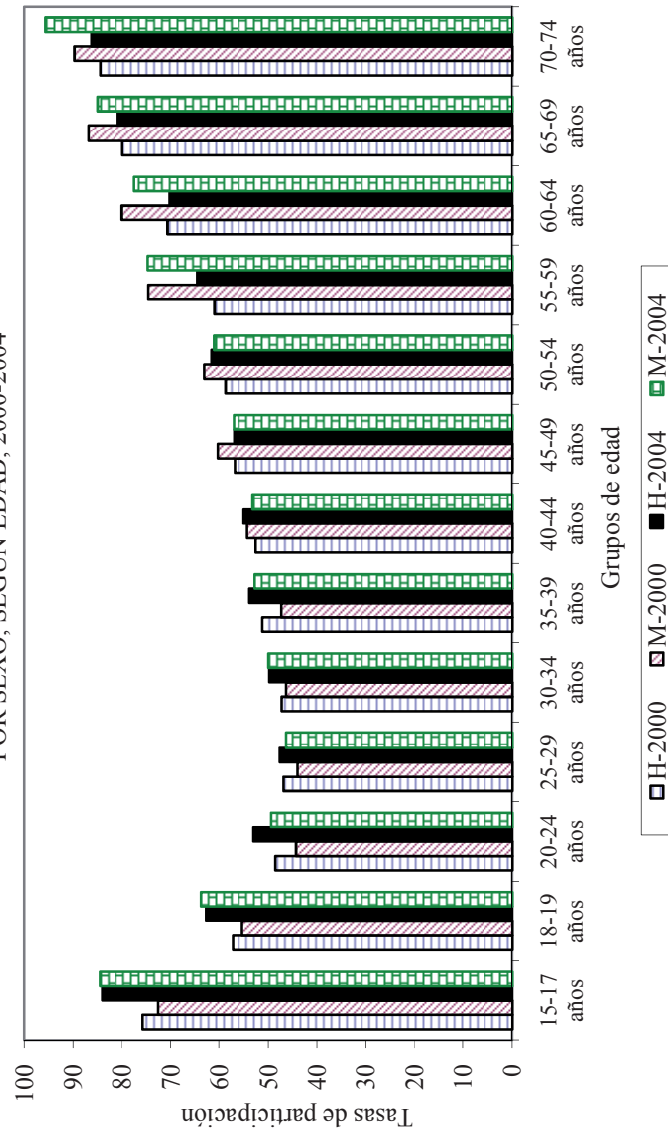
Además de considerar la escolaridad media, es importante observar la distribución por escolaridad (cuadro 4-A). En ambos sectores se presentan personas con todos los grados, pero como era de esperarse, las personas analfabetas y aquellos que sólo saben leer y escribir aunque no hayan asistido a la escuela tienen mayor presencia en el sector informal. Los hombres alcanzan 11.45 por ciento en 2000 y 8.77 en 2004; para las mujeres, las cifras correspondientes son 15.88 y 12.41 por ciento.

Pero los bajos niveles no son exclusivos del trabajo informal, en el sector formal existen tanto para hombres como para mujeres: en 2000, la proporción de ambos sexos es 2.6, y en 2004, 2.1 por ciento.

En el otro extremo, los de escolaridad universitaria tienen presencia en el sector informal en 2000 con la proporción de 3.44 y de 4.68 en 2004 entre los hombres. En el formal, la proporción en ambas fechas es de algo más de 25 por ciento. Las mujeres con formación universitaria en el sector informal constituyen 2.12 por ciento para 2000 y 2.45 para 2004; en el formal, las proporciones correspondientes son 23.31 y 26.55 por ciento. Es decir, el avance de las mujeres, en términos de escolaridad, es más notorio en el sector formal.

Otra forma de ver la distribución por escolaridad es de manera acumulada (cuadro 4-B). En el año 2000, cerca de dos terceras partes (64.4 por ciento) entre los trabajadores del sector informal sólo alcanza el nivel de primaria completa, mientras una proporción sólo ligeramente mayor (68.87 por ciento) alcanza la preparatoria en el formal. Entre las mujeres trabajadoras, las cifras correspondientes indican que sólo alcanzan la primaria completa 70.64 por ciento en el sector informal, y en el formal, 71.81 por ciento corresponde a la preparatoria. Para el año 2004, en ambos ámbitos se da un incremento en la escolaridad.

GRÁFICA 6
PROPORCIÓN DE PERSONAS CON EMPLEO INFORMAL,
POR SEXO, SEGÚN EDAD, 2000-2004



Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 3
AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LOS TRABAJADORES
POR SEXO, EN EL SECTOR INFORMAL Y EL SECTOR FORMAL,
2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Población total	8.92	8.99	9.09	9.13	9.22
Ocupados	9.74	9.8	9.93	10.01	10.08
Sector informal	6.43	6.57	6.77	6.81	7.02
Sector formal	10.53	10.58	10.67	10.78	10.88
<i>Hombres</i>	9.29	9.37	9.43	9.49	9.56
Ocupados	9.72	9.78	9.85	9.94	10.01
Sector informal	6.62	6.77	6.89	6.95	7.19
Sector formal	10.38	10.44	10.50	10.60	10.69
<i>Mujeres</i>	8.59	8.65	8.78	8.80	8.92
Ocupadas	9.78	9.84	10.05	10.14	10.19
Sector informal	6.16	6.28	6.61	6.61	6.77
Sector formal	10.79	10.83	10.97	11.11	11.20

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

En síntesis, la presencia de personas con baja escolaridad o en el otro extremo con formación universitaria no presentan exclusividad en uno u otro sector, tanto en el informal como en el formal hay personas con esos grados de escolaridad; sin embargo, si se presenta una relación positiva ente formalidad y mayor escolaridad, en particular se observa con más intensidad entre las mujeres que incluso superan en su promedio de años de estudio a los hombres. Esto se debe en parte a la heterogeneidad económica de México que se tratará en las páginas siguientes.

La heterogeneidad de la estructura productiva mexicana da cabida a que todas las actividades económicas se puedan desarrollar en condiciones de informalidad o en empresas formales. Más arriba se vio someramente la inserción de la población ocupada total en las diferentes ramas, la distribución por ocupación principal y la de la situación en el trabajo. Como se mencionó anteriormente, las ramas más significativas desde la perspectiva del número de personas que ocupan de uno y otro sexo son: industria de la transformación, comercio y servicios personales y comunales. Para los hombres, además, la construcción es importante. Veamos ahora cómo es el comportamiento considerando la formalidad o informalidad.

CUADRO 4-A
DISTRIBUCIÓN POR ESCOLARIDAD DE LOS OCUPADOS DE 30 AÑOS EN ADELANTE, POR SEXO,
EN EL SECTOR INFORMAL Y EL SECTOR FORMAL, 2000-2004

	2000		2001		2002		2003		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<i>Hombres</i>										
Analfabeta	7.40	1.41	6.83	1.31	6.47	1.24	5.86	1.24	5.24	1.13
Sólo sabe leer y escribir	4.05	1.18	4.53	0.98	4.02	0.92	3.51	0.86	3.53	0.95
Primaria incompleta	26.08	8.79	24.77	8.34	23.98	7.84	22.69	7.53	21.59	7.08
Primaria completa	26.85	17.74	27.11	17.71	27.71	18.00	29.36	17.42	28.66	16.76
Algo más de primaria	6.09	4.52	5.47	4.19	4.80	4.31	4.98	3.77	5.08	4.07
Secundaria completa	14.19	17.42	15.23	18.16	16.39	18.64	17.53	20.19	17.85	19.82
Algo más de secundaria	3.97	6.62	3.66	6.46	3.75	6.12	3.67	5.70	3.41	6.01
Preparatoria	5.26	11.19	6.01	11.71	6.85	11.73	6.59	12.11	7.12	12.18
Algo más de preparatoria	2.66	5.68	2.38	5.82	2.90	5.44	2.53	6.00	2.84	6.27
Licenciatura	3.33	22.81	3.97	22.94	3.03	23.18	3.20	22.67	4.65	23.05
Posgrado	0.11	2.64	0.03	2.38	0.09	2.58	0.07	2.52	0.03	2.67
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>										
Analfabeta	12.14	1.64	11.44	1.58	10.69	1.30	9.85	1.47	9.28	1.23
Sólo sabe leer y escribir	3.74	0.96	4.35	1.05	2.74	0.76	3.55	0.78	3.12	0.85
Primaria incompleta	26.69	7.60	23.19	7.11	22.35	6.14	21.37	6.53	21.20	5.73
Primaria completa	28.07	16.36	28.78	15.50	29.06	15.49	28.72	14.50	28.72	14.61
Algo más de primaria	5.05	4.89	5.76	4.46	5.20	4.62	5.47	4.07	4.84	4.02
Secundaria completa	10.85	12.66	12.68	13.37	14.19	14.82	15.30	14.95	16.06	15.22
Algo más de secundaria	7.26	20.07	6.83	19.27	7.78	19.27	8.03	18.31	7.38	17.44
Preparatoria	2.93	7.64	3.74	9.11	3.32	8.03	4.01	8.46	4.93	8.56
Algo más de preparatoria	1.14	4.88	1.56	5.40	1.86	4.65	1.32	5.46	2.01	5.80
Licenciatura	2.05	21.11	1.60	21.06	2.79	22.67	2.35	23.16	2.39	23.82
Posgrado	0.07	2.20	0.08	2.08	0.02	2.25	0.03	2.30	0.06	2.73
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI. Aguascalientes.

CUADRO 4-B
DISTRIBUCIÓN ACUMULADA POR ESCOLARIDAD DE LOS OCUPADOS DE 30 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE,
POR SEXO, EN EL SECTOR INFORMAL Y EL SECTOR FORMAL, 2000-2004

	2000		2001		2002		2003		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<i>Hombres</i>										
Analfabeta	7.40	1.41	6.83	1.31	6.47	1.24	5.86	1.24	5.24	1.13
Sólo sabe leer y escribir	11.45	2.59	11.35	2.29	10.49	2.16	9.37	2.10	8.77	2.08
Primaria incompleta	37.53	11.38	36.13	10.63	34.47	10.01	32.06	9.63	30.36	9.16
Primaria completa	64.39	29.11	63.24	28.34	62.18	28.01	61.42	27.04	59.03	25.92
Algo más de primaria	70.48	33.64	68.72	32.53	66.98	32.32	66.41	30.82	64.10	29.98
Secundaria completa	84.67	51.05	83.95	50.69	83.37	50.95	83.94	51.01	81.95	49.80
Algo más de secundaria	88.64	57.67	87.61	57.15	87.12	57.07	87.61	56.70	85.36	55.82
Preparatoria	93.90	68.87	93.61	68.86	93.98	68.80	94.20	68.81	92.49	68.00
Algo más de preparatoria	96.56	74.55	96.00	74.68	96.88	74.24	96.73	74.81	95.32	74.28
Licenciatura	99.89	97.36	99.97	97.62	99.91	97.42	99.93	97.48	99.97	97.33
Posgrado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>										
Analfabeta	12.14	1.64	11.44	1.58	10.69	1.30	9.85	1.47	9.28	1.23
Sólo sabe leer y escribir	15.88	2.60	15.78	2.63	13.43	2.06	13.41	2.25	12.41	2.09
Primaria incompleta	42.58	10.20	38.98	9.74	35.78	8.20	34.77	8.79	33.61	7.82
Primaria completa	70.64	26.56	67.75	25.24	64.84	23.69	63.49	23.29	62.33	22.42
Algo más de primaria	75.69	31.44	73.51	29.71	70.03	28.31	68.96	27.36	67.17	26.44
Secundaria completa	86.54	44.10	86.19	43.08	84.22	43.13	84.26	42.31	83.22	41.66
Algo más de secundaria	93.81	64.17	93.02	62.35	92.00	62.40	92.29	60.62	90.61	59.10
Preparatoria	96.74	71.81	96.76	71.46	95.32	70.43	96.30	69.08	95.54	67.66
Algo más de preparatoria	97.88	76.69	98.32	76.86	97.19	75.08	97.62	74.54	97.55	73.45
Licenciatura	99.93	97.80	99.92	97.92	99.98	97.75	99.97	97.70	99.94	97.27
Posgrado	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004, INEGI, Aguascalientes.

En el sector informal el conjunto de estas ramas absorbe 96 por ciento de los hombres ocupados en él, y para el sector formal absorbe 85 por ciento. En cuanto a las mujeres, las proporciones son de algo más de 99 por ciento en el sector informal, y entre 94 y 95 por ciento en el formal (véase cuadro 5-A). Tanto entre hombres como entre mujeres la gran rama que absorbe la mayor proporción de trabajadores, tanto formales como informales es la de servicios, misma que aglutina una gran diversidad de actividades, desde las que requieren alta calificación, como son las educativas y de salud, hasta los más precarios, como limpiadores de calzado, e incluso algunos considerados prescindibles, como los vigilantes de autos en espacios públicos. Una tercera parte de los hombres ocupados en el sector informal se encuentran en los servicios, y entre las mujeres, cerca de la mitad de ellas. Dentro del sector formal la proporción para hombres en estas actividades es algo menor, se sitúa en torno a 30 por ciento. Para las mujeres está en torno de 40 por ciento. La construcción no es significativa dentro del empleo femenino, pero dentro del sector informal masculino ocupa alrededor de 30 por ciento y cerca de cuatro por ciento en el formal. La segunda rama en importancia para las mujeres es la del comercio, que ocupa una tercera parte tanto en el sector informal como en el formal. El comercio informal absorbe una quinta parte de los trabajadores hombres que están en ese sector y cuando se trata del sector formal llegan a constituir una cuarta parte. Finalmente, está la rama de la transformación, que de manera informal ocupaba para los años 2000-2004 entre 11 y nueve por ciento, y de manera formal, entre 27 y 24 por ciento. Para las mujeres, la proporción en la informalidad es de 12 por ciento, y en la formalidad pasó en el periodo analizado de 22 a 18 por ciento. Es decir, para ambos sexos se observa en el periodo una pérdida relativa de esta actividad respecto a las otras ramas.

Al considerar dentro de cada rama la distribución por sexo de los trabajadores entre el sector informal y el formal (cuadro 5-B) se puede observar que la informalidad ganó terreno tanto entre hombres como entre mujeres en cada rama. Entre los hombres, la rama que mayor proporción de trabajadores informales ocupó en el año 2000 es la de construcción, condición que se acentúa en 2004 (pasó de 60 a 64 por ciento). Entre las otras ramas, la que exhibe mayor grado de informalidad es la de servicios (20.1 a 22.5 por ciento para los hombres y 27.5 a 26.1 por ciento entre las mujeres), cabe recordar que esta gran rama es muy heterogénea, aglutina servicios de alta calidad y precarios, así como se encuentran los servicios de salud y los educativos también en ella se encuentran los servicios personales,

domésticos y de reparación que permiten desarrollar la actividad dentro de la informalidad. El tamaño de la muestra no permite separarlos para desgloses más específicos, algo más se puede vislumbrar a través de la clasificación de los trabajadores por ocupación principal que se verá más adelante.

La distribución de trabajadores entre sector formal e informal es la siguiente: de la rama del comercio, entre los hombres, el sector informal absorbió entre 15 y el 16 por ciento; para las mujeres, entre 22 y 24 por ciento. La proporción de informalidad de la rama de la transformación entre los hombres permaneció en ocho por ciento, tanto en 2000 como en 2004. Entre las mujeres se expandió la proporción de informales de 13.7 a 16.2 por ciento, quizás por la proliferación de talleres de maquila a domicilio. Es decir, en esta rama se dieron traslados del sector formal al informal, que además, como se verá más adelante, decreció en términos absolutos.

Las distribuciones porcentuales a veces no permiten ver con claridad los cambios totales, porque si pierde en una rama, necesariamente gana en otra, pues la suma siempre es cien. Sin embargo, el avance del sector informal se puede ver a través de las diferencias relativas de sus tasas de crecimiento. La tasa de crecimiento de la población ocupada total fue de 1.69 por ciento anual. La expansión de la actividad económica entre las mujeres fue mayor, con una tasa de 2.02 por ciento, y la de los hombres, 1.5. Pero contrasta el crecimiento entre el sector formal, con una tasa de 1.3 por ciento, mientras en el informal fue de 3.28 por ciento. La expansión del sector informal fue mayor entre los hombres, con 3.63 por ciento, mientras que entre las mujeres fue de 2.8 por ciento, pero en el formal va en sentido opuesto entre los sexos, la tasa de mujeres fue de 1.79 por ciento, en tanto que la de hombres sólo fue de 1.02 por ciento anual.

Entre las tasas de crecimiento es importante destacar la rama de la transformación, que considerada en su totalidad tuvo una tasa de crecimiento negativa -1.11 para hombres y -1.88 para mujeres, lo cual es verdaderamente grave porque la economía en su conjunto no desarrolla sus potencialidades, en esta rama es donde podría haber una mayor fuente de riqueza por el valor agregado susceptible de ser generado. La falta de crecimiento se debe a la competencia internacional de abaratamiento de la mano de obra.

CUADRO 5A
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD POR SEXO, EN EL SECTOR INFORMAL
Y EL SECTOR FORMAL, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004

	2000		2001		2002		2003		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<i>Hombres</i>										
Agropecuaria	2.61	0.87	2.63	0.80	1.96	0.89	1.95	0.93	2.26	0.90
Minería	0.05	0.50	0.07	0.53	0.03	0.44	0.02	0.51	0.02	0.49
Transformación	10.79	27.09	9.69	26.05	9.22	24.56	8.79	23.99	8.84	24.35
Construcción	29.33	4.13	30.14	3.96	28.83	3.85	30.12	4.19	29.16	3.86
Electricidad	0.00	1.03	0.02	1.08	0.02	1.01	0.00	1.12	0.01	1.24
Comercio	20.44	24.39	20.29	25.17	21.14	25.83	21.30	25.99	20.53	25.91
Transportes	0.83	10.46	0.96	10.51	0.54	10.80	0.93	10.90	1.05	10.38
Financieros	0.37	1.71	0.16	1.91	0.16	1.91	0.11	1.76	0.37	1.69
Comunales	35.57	29.83	36.03	29.98	38.09	30.71	36.78	30.62	37.77	31.19
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>										
Agropecuaria	0.33	0.27	0.44	0.19	0.21	0.19	0.26	0.16	0.38	0.21
Minería	0.00	0.15	0.00	0.15	0.00	0.17	0.00	0.14	0.00	0.17
Transformación	12.63	22.13	11.87	21.08	11.58	19.69	12.38	18.78	12.22	18.41
Construcción	0.34	0.89	0.05	0.91	0.14	0.94	0.13	0.73	0.14	1.10
Electricidad	0.00	0.39	0.01	0.28	0.00	0.35	0.00	0.43	0.01	0.40
Comercio	32.53	31.60	34.13	32.77	34.65	33.98	33.83	33.65	37.05	34.21
Transportes	0.09	2.30	0.08	2.88	0.01	2.33	0.08	2.03	0.01	2.09
Financieros	0.19	2.73	0.08	2.13	0.20	2.22	0.14	2.24	0.27	2.15
Comunales	53.89	39.55	53.33	39.59	53.20	40.13	53.19	41.83	49.91	41.25
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI. Aguascalientes.

CUADRO 5-B
PROPORCIONES EN EL SECTOR INFORMAL Y EL FORMAL DENTRO DE RAMAS
SELECTAS, SEGÚN SEXO, 2000 Y 2004

	Hombres				Mujeres			
	2000		2004		2000		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
Transformación	7.76	92.24	8.01	91.99	13.70	86.30	16.24	83.76
Construcción	60.02	39.98	64.42	35.58				
Comercio	15.04	84.96	15.97	84.03	22.25	77.75	24.04	75.96
Transportes	1.65	98.35	2.37	97.63				
Comunales	20.12	79.88	22.51	77.49	27.48	72.52	26.12	73.88
Total	17.46	82.54	19.38	80.62	21.76	78.24	22.62	77.38

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004; INEGI, Aguascalientes.

Estos hechos desmistifican lo que se dice del impacto de la industrialización por el incremento en la proporción femenina ocupada en el sector secundario formal en las décadas de 1980 y 1990, el cual se debió principalmente a la entrada de las transnacionales con la producción de procesos parciales en plantas maquiladoras, que no significan industrialización *per se*, pues en general sólo representan uso temporal de mano de obra, sin transferencia de tecnología ni creación de cadenas productivas, su inestabilidad es responsable de las variaciones de un periodo a otro.

Como se mencionó anteriormente, para visualizar la informalidad también debemos acercarnos al análisis de las distribuciones por ocupación principal y por situación en el trabajo. La ocupación, al referirse específicamente a las tareas que realiza el trabajador, evidencia aspectos de la calidad del empleo de acuerdo con diferentes atributos, incluso revela segregación de género con algunas ocupaciones específicas para hombres y otras para mujeres, diferencias que se agudizan al considerar la inserción en el sector informal o en el formal.

En el cuadro 6-A se presenta la distribución de cada sexo por grandes grupos ocupacionales. Las primeras tres ocupaciones —profesionales, técnicos y profesores— exigen en general una formación escolar de varios años y se desempeñan fundamentalmente en instituciones. Lo mismo se puede decir para los directivos, no sorprende que sus mayores porcentajes tanto para hombres como para mujeres se presenten en el sector formal. No se puede asegurar lo mismo para los trabajadores del arte y del deporte, ocupaciones que se pueden presentar en una gran gama de calificaciones, por lo tanto, aparecen en ambos sectores, aunque con bajas proporciones que son cercanas al uno por ciento en uno y otro sector. En los primeros grupos ocupacionales, las diferencias por sexo están marcadas por los roles culturales asignados a unas y otros.

Si observamos la proporción femenina en cada grupo ocupacional notamos la segregación en las diferentes ocupaciones. Se puede decir que existe o no segregación, más allá de lo que determine la diferente participación; esto es, como las mujeres participan menos, es natural que las proporciones femeninas en cada ocupación sean más bajas, por lo tanto, para definir si hay o no segregación una vez que se participa, debe contrastarse con la proporción de mujeres en la ocupación total. Por lo tanto, se dice que hay segregación cuando la proporción está por encima de la que muestra la participación total, favoreciendo la concentración de mujeres, o por abajo, cuando está subrepresentada.

CUADRO 6A
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA NO AGROPECUARIA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL, SEGÚN SEXO
EN EL SECTOR INFORMAL Y EL SECTOR FORMAL, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004

	2000		2001		2002		2003		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<i>Hombres</i>										
Profesionales	0.28	5.98	0.25	6.25	0.15	6.56	0.30	7.02	0.20	6.48
Técnicos	2.57	4.46	2.56	4.68	2.57	4.20	2.48	4.27	2.77	4.57
Tr. de la educación	0.43	2.73	0.24	3.06	0.26	2.88	0.26	2.81	0.29	3.08
Tr. del arte y deporte	1.26	1.03	1.19	1.06	0.92	1.09	1.40	1.44	0.89	1.36
Directivos	0.13	5.25	0.15	5.01	0.01	4.74	0.00	4.21	0.00	4.41
Artesanos y obreros	61.51	30.79	63.17	29.61	61.83	28.78	62.46	28.41	62.26	28.60
Conductores	0.86	9.84	1.14	10.17	0.53	10.55	0.93	10.79	1.24	9.93
Tr. administrativos	0.56	11.75	0.76	11.81	0.42	11.73	0.63	11.60	0.60	11.70
Comerciantes	5.13	14.36	3.94	14.81	3.41	15.41	3.02	15.56	2.77	15.42
Vendedores ambulantes	16.86	0.77	17.85	0.92	19.36	1.06	19.15	1.20	19.58	1.17
Tr. servicios personales	5.41	8.30	4.71	7.84	4.98	8.44	4.93	8.02	4.64	8.31
Servicios domésticos	4.69	0.19	3.85	0.06	5.14	0.07	4.22	0.04	4.46	0.08
Protección y vigilancia	0.32	4.55	0.19	4.72	0.42	4.51	0.22	4.64	0.30	4.88
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>										
Profesionales	0.10	5.96	0.14	6.20	0.17	6.80	0.05	7.20	0.09	6.91
Técnicos	0.75	6.25	0.90	5.69	1.18	6.34	1.07	6.08	0.96	5.67
Tr. de la educación	0.50	8.85	0.76	9.31	1.01	8.98	0.40	8.98	0.90	9.07
Tr. del arte y deporte	0.36	0.82	0.39	0.77	0.44	0.71	0.51	1.05	0.27	1.09
Directivos	0.05	2.97	0.17	3.16	0.02	2.47	0.00	2.35	0.00	2.48
Artesanos y obreros	14.87	18.41	14.62	17.20	14.74	17.00	15.35	16.15	15.22	15.43
Conductores	0.09	0.06	0.05	0.09	0.00	0.05	0.01	0.09	0.04	0.12
Tr. administrativos	0.70	24.42	0.60	24.62	0.59	23.32	0.59	23.12	0.55	23.33
Comerciantes	9.89	20.47	8.73	20.83	7.54	21.57	7.75	21.26	8.97	22.10
Vendedores ambulantes	18.02	0.63	20.20	0.79	21.69	1.10	20.71	0.99	23.11	1.04
Tr. servicios personales	6.11	10.58	6.33	10.74	5.99	10.98	6.64	12.02	6.66	12.10
Servicios domésticos	48.56	0.05	47.11	0.07	46.56	0.01	46.90	0.01	43.22	0.01
Protección y vigilancia	0.01	0.52	0.01	0.53	0.07	0.68	0.01	0.69	0.00	0.65
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004; INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 6-B
PROPORCIONES SEGÚN SEXO DE LA POBLACIÓN OCUPADA NO AGROPECUARIA DENTRO DE CADA GRUPO OCUPACIONAL,
EN EL SECTOR INFORMAL, EL SECTOR FORMAL Y TOTAL, 2002 y 2004

EN EL SECTOR INFORMAL, EL SECTOR FORMAL, TOTAL, 2002 Y 2004												
	2002			2004			2004			2004		
	Informal Hombre	Formal Hombre	Total Hombre	Informal Mujer	Formal Mujer	Total Mujer	Informal Hombre	Formal Hombre	Total Hombre	Informal Mujer	Formal Mujer	Total Mujer
Profesionales	78.05	63.99	64.10	21.95	36.01	35.90	75.16	61.53	61.61	24.84	38.47	38.39
Técnicos	81.93	55.81	57.77	18.07	44.19	42.23	79.90	57.83	59.91	20.10	42.17	40.09
Tr. de la educación	53.15	35.32	35.70	46.85	64.68	64.30	30.64	36.68	36.53	69.36	63.32	63.47
Tr. del arte y deporte	82.36	68.78	71.16	17.64	31.22	28.84	82.07	68.10	69.69	17.93	31.90	30.31
Directivos	77.73	75.77	75.78	22.27	24.23	24.22		75.19	75.19		24.81	24.81
Artesanos y obreros	84.54	74.76	77.38	15.46	25.24	22.62	85.11	76.22	79.05	14.89	23.78	20.95
Conductores	93.00	99.67	99.54	7.00	0.33	0.46	97.57	99.31	99.26	2.43	0.69	0.74
Tr. administrativos	51.44	46.00	46.04	48.56	54.00	53.96	59.99	46.09	46.22	40.01	53.91	53.78
Comerciantes	40.67	55.39	54.05	59.33	44.61	45.95	29.87	54.32	52.57	70.13	45.68	47.43
Vendedores ambulantes	55.29	68.62	57.31	44.71	31.38	42.69	53.92	65.74	55.95	46.08	34.26	44.05
Tr. servicios personales	53.93	58.13	57.60	46.07	41.87	42.40	49.05	53.95	53.32	50.95	46.05	46.68
Servicios domésticos	11.33	87.78	13.25	88.67	12.22	86.75	12.49	93.17	13.31	87.51	6.83	86.69
Protección y vigilancia	97.57	93.90	93.95	2.43	6.10	6.05	100.00	92.74	92.83	0.00	7.26	7.17
Total	56.93	63.91	62.59	43.07	36.09	37.41	58.01	63.03	62.00	41.99	36.97	38.00
Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2002-2004; INEGI; Aguascalientes.												

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2002-2004. INEGI; Aguascalientes.

La distribución por sexo no cambia mucho de una fecha a otra. En el cuadro 6-B se ilustra la segregación a partir de la población urbana no agropecuaria. La proporción femenina en el año 2004 es de 38 por ciento. Como entre los profesionales se presenta la misma proporción que en el total de 2004, se puede decir que se alcanzó la equidad para ese grupo ocupacional en el lapso considerado, porque en 2000 las profesionistas aún estaban subrepresentadas. Por encima de la proporción en el total ocupado en 2004, es decir, con segregación de sobrerrepresentación de mujeres de mayor a menor, se encuentran las trabajadoras en servicio doméstico (86.7 por ciento), seguidas por las maestras (63 por ciento), luego las trabajadoras administrativas (54 por ciento), comerciantes establecidas y las de servicios personales (47 por ciento), ambulantes (44 por ciento), y finalmente las técnicas (40 por ciento). Por abajo están las otras categorías, o sea, las sesgadas hacia la población masculina, entre ellas resaltan la de los conductores y los dedicados a protección y vigilancia, donde es muy escasa la participación femenina.

Ahora, considerando el crecimiento relativo de los grupos ocupacionales que absorbían en 2004 a más de cinco por ciento del total de ocupados, el panorama que ofrecen sus tasas de crecimiento es de profundas transformaciones que se están dando en la estructura ocupacional. Como se ha visto, el crecimiento del empleo fue reducido, en particular entre los hombres creció a una tasa de 1.5 por ciento anual; el de las mujeres, dos por ciento. Los profesionales, que participaban con 5.3 por ciento de la población ocupada, tuvieron tasas significativas de crecimiento, que en conjunto fue de 3.4, con 2.6 para hombres y 4.8 por ciento para mujeres. Los artesanos y obreros, que constituían 27.6 por ciento, tuvieron una tasa mínima de 0.6 por ciento; seguida de una tasa también sumamente baja, 0.9 para los trabajadores administrativos, que comprendían 12.6 por ciento de los ocupados. Los comerciantes (15.3 por ciento) y los trabajadores en servicios personales (8.9 por ciento) crecieron a tasas moderadas, pero superiores al total, sus tasas fueron 2.4 y 2.6 por ciento de crecimiento anual, respectivamente. En los dos grupos, las tasas femeninas superan a las masculinas, tres por ciento en el caso de las comerciantes y 4.6 para las trabajadoras personales. La ocupación de vendedores ambulantes (5.2) fue la que alcanzó la tasa más elevada tanto para hombres (7.4) como para mujeres (8.6). Estos cambios son dramáticos, especialmente por la reducción de los trabajadores administrativos y los obreros y los artesanos. Los primeros, por la reducción de la administración pública que ha descendido a instancias de presiones de organismos como el Banco Mundial, con la idea de reducir el gasto del gobierno, pero en realidad

esos ahorros se han canalizado para incrementar los sueldos de los altos funcionarios y gastos suntuarios de los mismos. El otro caso ha sido por el cierre de industrias que no fueron competitivas frente a la apertura al comercio internacional.

Si nos concentramos en las distribuciones entre formal e informal, vemos que en el total no varía mucho: la proporción de mujeres se sitúa entre 42 y 43 por ciento, es decir, hay una sobrerrepresentación femenina en la informalidad, dado que en la población ocupada total su proporción es de 38 por ciento. Pero al analizar los grupos ocupacionales sí se observan cambios dramáticos. En el grupo ocupacional donde se agudiza es entre las comerciantes establecidas (70 por ciento en 2004) que subió su posición relativa en más de 10 puntos porcentuales; quizás se trata de contrataciones de empleadas eventuales. Otras ocupaciones que tuvieron aumentos significativos en las proporciones femeninas y que exceden a los hombres en el sector informal son las maestras, posiblemente se trata de quienes dan clases particulares de cualquier naturaleza (desde cursos de regularización para la educación sistematizada hasta clases de manualidades). Las que se encuentran en trabajo doméstico y las vendedoras ambulantes se mantienen con sus proporciones en la informalidad, en general, por la naturaleza de sus relaciones laborales pertenecen al sector informal, y finalmente, los servicios personales, que casi se equiparan con la presencia masculina (51 por ciento).

Estos cambios van acompañados del aumento generalizado de la informalidad, antes ya se indicó el crecimiento destacado de la informalidad con tasas de 3.63 y 2.80 por ciento frente a 1.79 y 1.02 por ciento en la formalidad. En resumen, estamos frente a un cambio en la estructura ocupacional que denota una reducción en los grandes grupos de ocupaciones productivas que representaban experiencia acumulada, y que ya no tienen cabida en la actual estructura productiva y expansión de ocupaciones precarias.

Veamos ahora qué nos dice la distribución por situación en el trabajo entre el sector informal y el formal. El rasgo más distintivo es la alta concentración en la categoría de asalariados, que se mantiene entre los formales por encima de 70 por ciento, entre las mujeres estaba cerca de 80 por ciento. Si se le suman los destajistas,⁶ categoría híbrida entre la de asalariado y cuenta propia (son subordinados, pero se les paga por pieza y, en general, son propietarios de los medios de producción), supera 80 por

⁶ Esta es una de las categorías que ya no aparece en el diseño de la encuesta que se aplica a partir de 2005.

ciento entre los hombres, y las mujeres alcanzan adicionalmente entre dos y tres puntos porcentuales. Los trabajadores por cuenta propia en el sector formal constituyen entre 10 y 11 por ciento, y para ellas la proporción está entre siete y ocho por ciento. La siguiente categoría para los hombres es la de patrón o empleador, que absorbe alrededor de 6.5 por ciento, y con proporción similar entre las mujeres están las trabajadoras sin pago.

Entre los informales, la mayor concentración está en los trabajadores por cuenta propia, de alrededor de 55 y 56 por ciento; en segundo lugar se encuentran los trabajadores asalariados, entre 28 y 29 por ciento. Los patrones se presentan con un punto porcentual por encima de los formales, alrededor de siete por ciento. Cabe recordar que para considerar a una persona patrón basta la contratación de al menos un trabajador pagado para que trabaje en su unidad productiva. La mayoría de los patrones contratan como máximo cinco trabajadores.

En el sector informal, entre las mujeres las proporciones de cuenta propia y asalariadas eran relativamente cercanas en 2000, esto es, 47 por ciento frente a 42, pero se van concentrando más en cuenta propia. Para el 2004, la proporción fue de 51.7 por ciento en cuenta propia y 36 por ciento de asalariadas. Las trabajadoras informales sin pago constituyen entre siete y ocho por ciento.

Otra óptica la ofrecen las proporciones según sexo de la población ocupada dentro de cada categoría de la situación en el trabajo en el sector informal y en el sector formal (cuadro 7-B). Entre los trabajadores sin pago ellas constituyen dos terceras partes. La otra categoría con sobrerrepresentación relativa femenina en el sector informal es la de asalariadas.

Ahora pasemos a ver algunas condiciones de trabajo que imperan en uno y otro sector (cuadro 8). La jornada laboral semanal en el sector formal es en promedio alrededor de 45 horas para los hombres y de 38 para las mujeres. Entre las mujeres, un grupo significativo es el de las maestras, cuyo día laboral es más corto que en otras ocupaciones (en general sólo registran las horas frente a grupo, no incluyen las de preparación de clases), lo cual tiene un peso importante en el promedio general. En el sector informal, la jornada es más corta que en el formal, entre cinco y seis horas entre los hombres. La diferencia es mayor entre las mujeres, entre siete y ocho horas, también es mayor en el formal. Al comparar hombres con mujeres se observa mayor tiempo dedicado al trabajo económico entre los hombres, pero ese tiempo no dedicado al trabajo económico entre las mujeres queda en parte compensado con el tiempo dedicado al trabajo doméstico, ya que las informales dedican a este tipo de trabajo cinco horas más que las formales.

CUADRO 7-A
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO, SEGÚN SEXO,
EN EL SECTOR INFORMAL Y EL SECTOR FORMAL, 2000-2004

	2000		2001		2002		2003		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<i>Hombres</i>										
Patrón	7.22	6.46	7.09	6.64	6.37	6.45	6.94	6.01	6.53	6.52
Cuenta propia	55.26	10.03	55.77	10.24	57.38	11.00	56.23	11.49	56.65	10.66
Destajista	4.79	8.47	5.18	8.41	5.44	9.12	4.94	8.89	4.96	8.45
Asalariado	29.75	73.31	28.47	72.88	27.64	71.46	28.66	71.74	28.21	72.24
Sin pago	2.99	1.73	3.49	1.82	3.16	1.97	3.23	1.87	3.64	2.12
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>										
Patrón	0.86	2.74	0.96	2.49	0.68	2.62	0.60	2.42	0.92	2.58
Cuenta propia	47.07	7.20	47.66	7.46	48.35	8.08	50.74	8.54	51.69	8.58
Destajista	2.64	4.62	2.80	4.22	1.95	3.96	2.11	4.13	2.84	5.01
Asalariado	42.16	79.31	40.06	79.30	40.29	78.15	38.83	78.33	35.82	77.08
Sin pago	7.26	6.13	8.52	6.53	8.72	7.19	7.72	6.58	8.73	6.75
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004; INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 7-B									
PROPORCIONES SEGÚN SEXO DE LA POBLACIÓN OCUPADA DENTRO DE CADA CATEGORÍA DE LA SITUACIÓN EN EL TRABAJO EN EL SECTOR INFORMAL Y EN EL SECTOR FORMAL, 2000 y 2004									
	2000		2004		2000		2004		
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Patrón	91.87	80.76	90.90	81.23	8.13	19.24	9.10	18.77	
Cuenta propia	61.35	71.24	60.69	68.03	38.65	28.76	39.31	31.97	
Asalariado	51.04	63.42	54.72	62.74	48.96	36.58	45.28	37.26	
Sin pago	35.74	33.46	37.02	35.01	64.26	66.54	62.98	64.99	
Total	57.50	64.02	58.49	63.14	42.50	35.98	41.51	36.86	
Total	57.50	64.02	58.49	63.14	42.50	35.98	41.51	36.86	

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004; INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 8
INDICADORES SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO EN EL SECTOR FORMAL Y EN EL SECTOR INFORMAL,
SEGÚN SEXO, 2000-2004*

	2000		2001		2002		2003		2004	
	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal	Informal	Formal
<i>Total</i>										
Horas en doméstico	15.25	11.72	15.02	11.73	14.85	11.85	14.84	11.33	15.95	11.83
Horas en económico	35.74	42.62	35.66	42.72	36.29	44.14	35.45	43.12	33.52	43.14
Horas totales	50.98	54.34	50.68	54.45	51.14	55.99	50.28	54.44	49.48	54.98
Media ingresos	2 224.01	4 463.37	2 424.55	4 632.96	2 529.85	4 630.04	2 573.60	4 667.47	2 828.63	5 063.33
Mediana ingresos	1 694.53	2 904.91	1 901.25	3 168.75	2 162.28	3 363.10	2 065.28	3 304.45	2 193.00	3 600.00
Ingresos por hora	16.73	25.43	17.01	26.34	17.55	25.53	18.43	26.57	22.29	28.60
Mediana ing/hr.	11.26	15.71	12.39	17.14	13.17	17.34	13.72	18.01	16.00	18.75
<i>Hombres</i>										
Horas en doméstico	5.99	5.73	6.21	6.02	6.23	6.11	6.02	5.67	6.47	5.85
Horas en económico	39.30	45.23	39.03	45.16	40.35	46.57	39.53	45.54	37.68	45.78
Horas totales	45.29	50.96	45.24	51.18	46.58	52.68	45.55	51.21	44.15	51.62
Media ingresos	2 782.32	4 987.48	2 991.53	5 184.39	3 171.01	5 167.35	3 195.09	5 153.72	3 589.07	5 614.11
Mediana ingresos	2 275.52	3 152.62	2 625.54	3 395.09	2 594.74	3 552.18	2 881.79	3 717.51	3 010.00	3 900.00
Ingresos por hora	18.95	26.92	18.81	27.96	19.17	26.93	19.53	27.86	24.61	29.92
Mediana ing/hr.	12.51	16.37	14.04	17.55	15.09	17.88	15.37	18.62	17.24	19.70
<i>Mujeres</i>										
Horas en doméstico	27.26	22.20	27.30	21.82	26.80	21.75	27.33	21.29	28.96	21.90
Horas en económico	31.11	38.05	30.96	38.41	30.67	39.96	29.66	38.85	27.83	38.71
Horas totales	58.37	60.25	58.26	60.22	57.48	61.71	56.99	60.14	56.79	60.61
Media ingresos	1 499.43	3 545.44	1 634.76	3 658.35	1 640.98	3 702.31	1 693.08	3 810.46	1 785.62	4 137.82
Mediana ingresos	1 210.38	2 606.54	1 358.04	2 716.08	1 297.37	3 017.14	1 445.70	2 891.39	1 500.00	3 010.00
Ingresos por hora	13.88	22.78	14.55	23.43	15.36	23.09	16.92	24.24	19.17	26.36
Mediana ing/hr.	9.38	14.96	10.53	15.85	11.17	16.08	12.01	16.75	13.33	17.44

* Promedio de horas trabajadas en trabajo doméstico, trabajo económico y en conjunto. A precios constantes de mayo de 2002. El promedio y mediana de ingresos mensuales; promedio y mediana de ingresos por hora.

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004; INEGI, Aguascalientes.

Al tomar los dos trabajos en conjunto, las mujeres que trabajan en el sector formal tienen una jornada total superior en dos o tres horas respecto de sus congéneres que trabajan en el sector informal. Como era de esperarse, al compararse con los hombres en uno y otro sector, ellos trabajan menos horas, ostentando una jornada total de 10 horas menos respecto del tiempo total trabajado por las mujeres.

Otra condición que muestra diferencias tanto entre sectores como por sexo es la de ingresos.⁷ Consideraremos al ingreso por hora para que las diferencias sean por el pago en sí mismo y evitar que las diferencias puedan deberse al tiempo trabajado. Se calcularon los promedios y las medianas⁸ porque en el promedio pueden pesar mucho pocos casos con un ingreso muy elevado —cuanto más difieren estas dos medidas de tendencia central, o sea la media y la mediana, más es la polarización en la distribución del ingreso. Lo que se observa considerando la mediana es que en el sector formal siempre se perciben más ingresos, entre 2.5 y 3.4 pesos adicionales para los hombres y entre 4.1 y 5.6 pesos para las mujeres. Las diferencias por sexo, tanto en el formal como en el informal, son desventajosas para las mujeres. Más aguda es la diferencia en el ámbito informal donde ganan entre 3.3 y 3.9 pesos menos que los hombres, en el formal las diferencias fluctúan entre 1.25 y 2.25.

Si comparamos el monto de los ingresos a precios constantes de 2000 y 2004 observamos una mejoría en todas las situaciones, aunque con mayor incremento en el sector informal, con lo que se cierran las brechas entre los dos sectores. El incremento del ingreso por hora promedio para hombres fue de 5.6 pesos y 5.29 para las mujeres. En el sector formal los incrementos fueron más magros, de tres pesos entre los hombres y de 3.58 para las mujeres. Es interesante que el ingreso no haya caído en términos reales como había sucedido años atrás, pero el incremento fue muy limitado, sólo un dato de ubicación, el precio del kilo de tortilla de maíz era de 6.5 pesos en 2004 y los incrementos no llegan a tal cantidad.

⁷ Cabe señalar que los ingresos se refieren a lo que declara el trabajador. Sabemos que hay un grado de imprecisión en ello y en ambos sentidos, esto es, en subestimarlos o sobreestimarlos. Por una parte, si se trata de un negocio de comida, seguramente el trabajador y su familia comen de lo mismo que preparan para vender, ese ingreso se tendría que imputar y el ingreso resultaría más elevado. Pero por otra parte, es muy probable que el trabajador al declarar el ingreso descuenta el costo de sus materias primas, pero seguramente no deduce una parte proporcional por la renta del local (por ejemplo, donde prepara las gelatinas) el costo de la luz y combustible usado en preparar sus mercancías. En síntesis, estos datos son aproximados y se requeriría un trabajo más minucioso para deslindar tales componentes.

⁸ La mediana es el valor que señala el monto que distingue a 50 por ciento de la población que gana menos de esa cantidad y al otro 50 por ciento que gana por encima de dicha cantidad.

Hasta aquí dejamos la comparación de las características y condiciones laborales de la población ocupada en el sector formal o en el sector informal, usando la definición propuesta por Hussmann, vista en el cuadro 1. Pero como se apuntaba al dar la definición del grupo de establecimientos “Cualquier otro tipo de unidad económica con nombre y/o registro” abarca una gran gama heterogénea que probablemente comprende algunas situaciones que corresponden a cadenas de subcontratación, lo que hace que su carácter sea más informal que formal. Su importancia es relevante porque concentra un volumen significativo de empleo, entre 36 y 38 por ciento del total de población ocupada en las fechas consideradas. Respecto a las horas trabajadas en este tipo de establecimientos, se observan valores intermedios a los dos sectores (cuadro 9), aunque más cercanos al sector formal, lo cual no nos debe extrañar, toda vez que forma parte de tal sector y su peso es importante, pues cubre casi dos quintas partes del mismo. Sin embargo, la componente de empleo informal es más significativa, pues más de 80 por ciento carece de seguridad social, y como se recordará, en el sector formal en tal situación se encuentra sólo 43 por ciento. Es decir, dentro de lo formal, este tipo de unidades económicas tienen una caracterización de mayor informalidad en varios aspectos.

Llama la atención en particular el comportamiento de los ingresos. Durante el periodo analizado se observa un franco deterioro de los ingresos obtenidos; incluso en el caso de las mujeres, sus ingresos por hora caen por abajo del pago registrado en el sector informal.

Nos puede ayudar a discernir sobre la calidad de estas empresas el tipo de local (si es que lo tienen) que utilizan para trabajar registrado en la Encuesta Nacional de Empleo. Se trata de la pregunta 5c que comprende 19 categorías, nueve de ellas que definitivamente nos indican que no se cuenta con un local para trabajar.⁹ Los que no tienen local constituyen algo más que una quinta parte de estos establecimientos, y es probable que se trate de pequeños negocios que cumplen con el requisito de tener nombre, como puede ser un puesto improvisado en la vía pública o un vehículo donde se ofrece alguna mercancía o servicio (carrito de venta de helados o tamales, cerrajería en automóvil, etc.). Si éstos se sumaran al sector informal, su proporción se elevaría en unos siete puntos porcentuales.

⁹ Comprende a las siguientes situaciones: en una parcela, en la vía pública, en su domicilio, en el domicilio del patrón, en un vehículo, puesto improvisado en la vía pública.

CUADRO 9
INDICADORES SOBRE CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS UNIDADES
ECONÓMICAS CON NOMBRE Y/O REGISTRO QUE NO FORMAN PARTE DE UNA
CADENA, SEGÚN SEXO, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Horas en doméstico	12.39	11.16	11.32	10.75	11.34
Horas en económico	41.26	44.53	45.69	44.94	44.46
Horas totales	53.65	55.68	57.01	55.69	55.80
Media ingresos	4 073.81	3 858.64	3 934.30	3 954.21	3 871.91
Mediana ingresos	2 702.25	2 716.08	2 594.74	2 881.79	2 772.58
Ingresos por hora	24.02	21.35	21.11	21.74	21.82
Mediana ing/hr.	14.82	13.16	13.62	14.41	13.82
Sin local	21.96	21.66	22.29	23.14	21.20
Modesto	51.05	50.93	52.15	50.60	50.77
Grande	26.99	27.41	25.57	26.27	28.03
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sin seguridad social	83.27	84.43	85.61	85.10	84.62
Con seguridad social	16.73	15.57	14.39	14.90	15.38
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Proporción de hombres	67.22	67.53	67.29	67.62	65.76
Proporción de mujeres	32.78	32.47	32.71	32.38	34.24
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Hombres</i>					
Horas en doméstico	5.78	5.68	5.83	5.44	5.49
Horas en económico	44.15	46.66	47.85	46.82	46.77
Horas totales	49.93	52.34	53.68	52.26	52.27
Media ingresos	4 659.38	4 520.85	4 623.35	4 560.75	4 537.34
Mediana ingresos	2 904.91	3 158.23	3 027.19	3 304.45	3 168.67
Ingresos por hora	25.88	23.88	23.61	24.16	24.16
Mediana ing/hr.	15.64	15.04	15.09	16.01	15.35
Escolaridad media	9.72	9.55	9.64	9.73	9.91
Con seguridad social	15.82	14.49	13.88	14.19	14.49
<i>Mujeres</i>					
Horas en doméstico	23.32	22.20	22.12	21.46	22.07
Horas en económico	36.49	40.22	41.43	41.14	40.22
Horas totales	59.81	62.43	63.55	62.60	62.29
Media ingresos	3 105.28	2 521.33	2 578.96	2 730.13	2 649.96
Mediana ingresos	2 251.87	1 810.72	2 011.42	2 065.28	1 980.42
Ingresos por hora	20.90	16.21	16.18	16.85	17.48
Mediana ing/hr.	13.51	10.23	10.48	11.17	11.51
Escolaridad media	9.78	9.44	9.60	9.56	9.71
Con seguridad social	18.61	17.09	15.44	16.37	17.09

Promedio de horas trabajadas en trabajo doméstico, trabajo económico y en conjunto, promedio y mediana de ingresos mensuales; promedio y mediana de ingresos por hora, tipo de local y acceso a seguridad social.

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004, INEGI, Aguascalientes.

Otras seis categorías indican la existencia de un local, aunque no de grandes dimensiones, digamos modesto. Ellas son: 10) Puesto fijo en la vía pública: periódicos, jugos, etc.; 11) Local comercial: tienda de abarrotes, ferretería, zapatería, expendio de pan, etc.; 12) Taller de producción: tortillería, panadería, imprenta, carpintería, etc.; 13) Taller de servicios de reparación: mecánico, eléctrico, electrónico, etc.; 14) Local de servicios:

fonda, restaurante, casa de huéspedes, etcétera que no son parte de una cadena; y 15) Local de servicios: profesionales, técnicos especializados, personales, educativos, asistenciales, etc. Las otras categorías se refieren a establecimientos de medianas y grandes dimensiones.

Es difícil captar toda la complejidad de diferentes unidades económicas, pero lo que sugieren los resultados es que vale la pena profundizar más en todos los flancos para poder comprender los fenómenos relacionados con la informalidad y poder avanzar tanto en el campo conceptual como en el de captación de la información.

A manera de conclusión

En las áreas más urbanizadas de México se encuentran los siguientes rasgos: la población ocupada femenina, entre 2000 y 2004, creció en conjunto a una tasa de 2.01 por ciento anual, pero tratándose de empleo formal la tasa fue de sólo 1.3 por ciento anual; la tasa informal llegó a 2.8 por ciento anual. El empleo masculino tuvo un crecimiento de 1.5 por ciento anual para el total, 1.02 el formal y 3.72 en el informal. Comparando el año 2000 con 2004 se observa que la proporción de trabajadores con seguridad social pasó de 46 a 43 por ciento; es decir, el empleo informal pasó de 53.9 a 56.7 por ciento.

La falta de cobertura de seguridad social es casi absoluta entre las personas del sector informal, pues apenas entre 1.2 y 1.3 por ciento de las personas empleadas en este sector cuentan con seguridad social. Adicionalmente, trabajar en el sector formal no es garantía de contar con seguridad social, pues la cobertura en éste sólo alcanza entre 57 y 54 por ciento; para el periodo considerado, la tendencia es descendente. Incluso si se considera por separado a las unidades económicas con nombre y/o registro que no forman parte de una cadena, pero que sí forman parte del sector formal, los cuales constituyen alrededor de 37 por ciento de los formales, la proporción de trabajadores que cuenta con seguridad social bajó de 16.73 a 15.38 por ciento.

Las ramas más significativas en uno y otro sector, desde la perspectiva del número de personas que ocupan de uno y otro sexo, son: la industria de la transformación, el comercio y los servicios. Además, la construcción es importante para los hombres. Durante el periodo observado, el desempeño económico derivó en contracción de la rama de transformación, estancamiento en la cúpula de las ocupaciones de más alta calificación y reducción del trabajo asalariado.

En resumen, estamos frente a un cambio en la estructura ocupacional que denota una reducción en los grandes grupos de ocupaciones calificadas que representan experiencia acumulada y que ya no tienen cabida en la actual estructura productiva. Estos cambios van acompañados del aumento generalizado de la informalidad. Es decir, todo apunta a un deterioro en el mercado laboral, no obstante el esfuerzo demostrado por la población, dado por más años de escolaridad de uno y otro sexo tanto dentro de la formalidad, como también en la informalidad.

Asimismo, las mujeres siguen modificando su comportamiento frente a diferentes atributos. Entre el año 2000 y 2004 aumentó su participación en el mercado de trabajo como lo han venido haciendo desde la década de 1970, aunque ahora se observa un cambio más cualitativo, antes era de aumento generalizado en todas las edades, aunque con mayor fuerza en edades centrales; en fechas recientes se reduce la participación en las edades tempranas por la permanencia de las jóvenes en la escuela, lo cual se compensa con mayor participación en edades centrales e incluso mayores. Esto hace que se modifique ligeramente su esquema de participación. Además de la edad, la participación de las mujeres está condicionada en parte por el estado civil, el ser jefa o no del hogar, el tener determinado número de hijos y, finalmente, tener una escolaridad superior a la secundaria. Las que ostentan las tasas más altas de participación económica son las separadas y divorciadas, pero cada día participan más las mujeres casadas y con hijos. Si se considera la maternidad, son las mujeres sin hijos o con pocos hijos las que tienen las tasas más altas, así como las jefas de hogar, y hay una relación positiva entre mayor escolaridad y mayor participación.

En síntesis, no obstante que la macroeconomía mexicana ha contado en años recientes con el beneficio de elevados precios del petróleo y que la economía norteamericana ha tenido un buen desempeño, en los aspectos que serían negativos para México si hubiera una contracción en Estados Unidos se observa que se profundiza la polarización entre la formalidad y la informalidad de las unidades económicas, lo cual afecta tanto a hombres como a mujeres. En algunos aspectos, la brecha entre hombres y mujeres se ha reducido, pero ha sido más por el mayor deterioro del trabajo masculino que por ventajas para las mujeres en términos absolutos.

Anexo

CUADRO 1
PROPORCIONES EN CADA SEXO DE LA POBLACIÓN OCUPADA,
POR OCUPACIÓN PRINCIPAL, 2000 Y 2004

Ocupación principal	2000		2004	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Profesionales	64.13	35.87	61.62	38.38
Técnicos	57.81	42.19	60.13	39.87
Tr. de la educación	35.69	64.31	36.53	63.47
Tr. del arte y deporte	71.22	28.78	69.78	30.22
Directivos	75.77	24.23	75.23	24.77
Agricultores	90.13	9.87	90.64	9.36
Artisanos y obreros	77.44	22.56	78.93	21.07
Conductores	99.46	0.54	99.26	0.74
Tr. administrativos	46.09	53.91	46.18	53.82
Comerciantes	54.10	45.90	52.61	47.39
Vendedores ambulantes	57.32	42.68	55.96	44.04
Tr. servicios personales	57.74	42.26	53.45	46.55
Servicios domésticos	13.26	86.74	13.49	86.51
Protección y vigilancia	93.96	6.04	92.84	7.16
Total	62.84	37.16	62.27	37.73

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000 y 2004. INEGI, Aguascalientes.

CUARO 1-A
TASAS DE CRECIMIENTO 2000-2004, POR OCUPACIÓN
PRINCIPAL Y SEXO

	Hombre	Mujer	Total
Profesionales	2.59	4.81	3.41
Técnicos	1.94	0.15	1.20
Tr. de la educación	3.30	2.56	2.82
Tr. del arte y deporte	5.18	6.67	5.62
Directivos	-2.55	-1.93	-2.40
Artesanos y obreros	0.92	-0.74	0.55
Conductores	1.44	11.87	1.50
Tr. administrativos	0.98	0.84	0.91
Comerciantes	1.86	3.07	2.42
Vendedores ambulantes	7.40	8.60	7.92
Tr. servicios personales	1.00	4.56	2.57
Servicios domésticos	0.48	0.38	0.40
Protección y vigilancia	2.47	6.25	2.72
Total	1.50	2.01	1.70

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000 y 2004. INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN
PRINCIPAL, HOMBRES, 2000-2004

Ocupacion principal	2000	2001	2002	2003	2004
Profesionales	4.94	5.13	5.36	5.75	5.21
Técnicos	4.08	4.25	3.86	3.90	4.20
Tr. de la educación	2.30	2.52	2.38	2.32	2.51
Tr. del arte y deporte	1.05	1.07	1.05	1.41	1.26
Directivos	4.31	4.10	3.86	3.42	3.52
Agricultores	1.04	0.95	0.91	0.92	0.97
Supervisores	3.86	3.70	3.24	3.10	3.00
Artesanos y obreros	18.55	18.95	18.93	19.04	19.33
Operadores	6.14	5.87	5.91	5.31	5.53
Ayud. artesanos y obreros	7.21	6.79	6.32	6.79	6.96
Conductores	8.22	8.48	8.68	8.95	8.19
Jefes oficinistas	3.61	3.63	3.63	3.40	3.43
Tr. administrativos	6.11	6.13	6.00	6.14	6.03
Comerciantes	12.62	12.73	13.15	13.16	12.84
Vendedores ambulantes	3.48	3.88	4.24	4.35	4.61
Tr. servicios personales	7.76	7.23	7.77	7.43	7.55
Servicios domésticos	0.96	0.74	0.97	0.81	0.93
Protección y vigilancia	3.77	3.86	3.73	3.80	3.95
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 2A
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN
PRINCIPAL, MUJERES, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Ocupacion principal					
Profesionales	4.67	4.87	5.37	5.65	5.35
Técnicos	5.04	4.65	5.23	4.99	4.59
Tr. de la educación	7.00	7.43	7.27	7.11	7.19
Tr. del arte y deporte	0.72	0.68	0.65	0.94	0.90
Directivos	2.33	2.50	1.95	1.84	1.91
Agricultores	0.19	0.14	0.13	0.10	0.17
Supervisores	1.88	1.53	1.51	1.33	1.39
Artesanos y obreros	5.73	5.60	5.69	5.84	5.78
Operadores	6.83	6.47	6.08	6.13	5.44
Ayud. artesanos y obreros	3.18	3.02	3.21	2.65	2.72
Conductores	0.08	0.08	0.04	0.07	0.10
Jefes oficinistas	3.43	3.00	2.96	2.85	2.98
Tr. administrativos	15.81	16.40	15.56	15.44	15.21
Comerciantes	18.11	18.16	18.55	18.32	19.09
Vendedores ambulantes	4.38	4.97	5.44	5.20	5.99
Tr. servicios personales	9.61	9.76	9.91	10.87	10.86
Servicios domésticos	10.62	10.31	9.91	10.12	9.83
Protección y vigilancia	0.41	0.41	0.55	0.55	0.50
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000-2004. INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 3
PROPORCIONES EN CADA SEXO DE LA POBLACIÓN OCUPADA
POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO, 2000 Y 2004

Situación en el trabajo	2000		2004	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Patrón	82.69	17.31	83.00	17.00
Cuenta propia	65.53	34.47	63.68	36.32
Destajista	76.02	23.98	73.96	26.04
Asalariado	60.97	39.03	60.86	39.14
Familiar sin pago	34.05	65.95	35.21	64.79
Total	62.85	37.15	62.27	37.73

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000 y 2004. INEGI, Aguascalientes.

CUARO 3-A
TASAS DE CRECIMIENTO 2000-2004, POR SITUACIÓN
EN EL TRABAJO Y SEXO

	Hombre	Mujer
Patrón	1.35	0.91
Cuenta propia	3.29	4.99
Destajista	1.34	3.6
Asalariado	0.89	0.99
Familiar sin pago	5.71	4.63
Total	1.5	2.01

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000 y 2004. INEGI, Aguascalientes.

CUADRO 4
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL
TRABAJO, DENTRO DE CADA SEXO, 2000-2004

<i>Hombres</i>	2000	2001	2002	2003	2004
Patrón	6.55	6.69	6.40	6.15	6.50
Cuenta propia	17.82	18.38	19.20	19.53	19.45
Destajista	7.83	7.81	8.42	8.14	7.77
Asalariado	65.84	65.00	63.79	64.07	63.86
Cooperativista	0.02	0.02	0.02	0.01	0.02
Familiar sin pago	1.89	2.05	2.09	2.03	2.32
No familiar sin pago	0.05	0.06	0.07	0.08	0.08
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>					
Patrón	2.32	2.15	2.21	2.03	2.20
Cuenta propia	15.85	16.19	16.59	17.59	18.31
Destajista	4.18	3.90	3.53	3.70	4.52
Asalariado	71.29	70.82	70.18	69.88	67.80
Cooperativista	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00
Familiar sin pago	6.20	6.81	7.37	6.64	7.04
No familiar sin pago	0.16	0.14	0.12	0.16	0.14
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: cálculos propios a partir de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Empleo: 2000 y 2004. INEGI, Aguascalientes.

Bibliografía

- FUJII, Gerardo y Santos M. RUESGA, 2004, *El Trabajo en un mundo globalizado*, Pirámide, Madrid.
- HUSSMANN, Ralf, 2001, *Informal sector and informal employment: elements of conceptual framework*, ILO/WIGO, Workshop on Informal Statistics in Latina America, octubre, Santiago de Chile.
- INEGI, 2005, *Encuesta Nacional de Empleo Trimestral (ENET) 2000-2004*, bases de datos, www.inegi.gob.mx, Aguascalientes.
- LÓPEZ, Julio, 1999, *Evolución reciente del empleo en México*, Serie Reformas Económicas, núm. 29; Cepal, julio, LCC/L.1218, resumen.
- RENDÓN GAN, Teresa, 2003, *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en México del siglo XX*, CRIM-PUEG, México.

Mercedes PEDRERO-NIETO

Actuaria por la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Demografía por la Universidad de Pennsylvania. Investigadora de tiempo completo del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México (CRIM-UNAM) desde 1988. El trabajo previo fue en el Instituto Nacional de Geografía e Informática, donde fue responsable de la Encuesta Nacional de Empleo, etapa en la que se encargó en coordinar desde el nuevo diseño que operó desde 1985 a 2004, así como su implementación. Ha sido consultora de diferentes agencias de Naciones Unidas en varios países de América Latina, Pakistán y Mozambique. En 2004 pasó su sabático en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, y desde entonces ha seguido en contacto con la Asociación Científica sobre Tiempo, Economía y Sociedad presidida por Ma. Ángeles Durán. De 2005 a la fecha (2009) ha colaborado en el diseño de las encuestas de uso del tiempo de Ecuador y Costa Rica. Sus publicaciones cubren temas de fuerza de trabajo, género y uso del tiempo. En 1998 recibió el Premio Universidad Nacional de Investigación en Ciencias Sociales. En 2006 recibió el Reconocimiento de la UNAM “Sor Juana Inés de la Cruz”.

Correo electrónico: pedrero@servidor.unam.mx